

# Estructuras temáticas no verbales

Tomás Jiménez Juliá  
Universidade de Santiago de Compostela

Desde hace tiempo<sup>1</sup> he venido insistiendo en la vigencia del eje temático en español, en contraste con la situación de otras lenguas en las que el eje transitivo domina las construcciones verbales y prácticamente elimina la posibilidad de recurrir a construcciones pura o básicamente temáticas, situación esta que ilustra muy adecuadamente el inglés. La idea general que he venido manteniendo es que por encima del eje transitivo que organiza la expresión de las predicaciones, existe una organización más general y primitiva, la temática, vigente en lenguas de mayor tendencia temática (las llamadas desde Li-Thompson (1976) *topic-prominent languages*), como el chino o el japonés, pero igualmente viva en otras con un alto grado de transitivización, como el español o las lenguas eslavas, dentro de las indoeuropeas. El eje temático es el que determina las estructuras verbales que denominé *cláusulas*, en contraposición a las *frases verbales* (Vid. 1995). La cláusula está estructurada de modo bimembre en un ‘tema’ y un ‘predicado’, pudiendo adoptar diferentes características según se entrecruce con otros ejes (transitivo e informativo) sin por ello dejar de pertenecer a este eje constructivo global (frente a lo que opinan algunos) (Vid. 1999, § 1). Pues bien, partiendo de estas ideas, justificadas e ilustradas en su momento, trataré las que denominaré *estructuras enunciativas*, esto es, las ilustradas en (1-3), no solo como una manifestación más de este eje, sino como la más genuina manifestación del mismo, que entronca tanto con muchas construcciones vigentes en lenguas actuales como con el mismo origen de la organización sintáctica en protoindoeuropeo.

- (1) El Real Madrid, campeón intercontinental.
- (2) El caso, visto para sentencia
- (3) Olazabal, el mejor golfista español tras Ballesteros

## 1. Unidades sintácticas y protoindoeuropeo

1.1. Si observamos la situación en la que, según todos los indicios, se movían las construcciones sintácticas básicas del protoindoeuropeo, y fases posteriores, comprobaremos la fuerte conexión existente entre éstas y un buen número de secuencias habituales en lenguas actuales de diferente procedencia genética. En efecto, todos los estudios sintácticos de fases primitivas del indoeuropeo coinciden en señalar como unidades predicativas habituales tanto el mero enunciado unimembre (lo que a menudo denominan ‘oración unimembre’) como la ‘oración bimembre’, compuesta por una unidad presentativa y otra que expresaba algún tipo de atribución de la primera, realizada esta última por unidades tanto verbales como nominales. F. Rodríguez Adrados (1975), por

---

<sup>1</sup> Vid. Jiménez Juliá (1993), y más explícitamente desde (1995, § 2), (1996), y (1999).

ejemplo, describe la situación de la expresión predicativa en las fases más antiguas del indoeuropeo en los siguientes términos:

“Existen, efectivamente, oraciones nominales y oraciones verbales y en uno y otro caso las hay unimembres (un solo sintagma nominal, un solo sintagma verbal) y bimembres (sintagma nominal + sintagma nominal; sintagma nominal + sintagma verbal). Así, el tipo normal de oración verbal, por mucho que se haya difundido, es solo uno de los existentes. Y hay un paralelismo entre él y el tipo nominal bimembre, como la hay entre los dos tipos unimembres, que hemos dicho que no son claramente distinguibles en sus formas más elementales” (1975, II, 1095).

Hay, pues, una realización enunciativa inicial ‘unimembre’, equivalente a nuestros enunciados (Cfr. *¡Cuidado!*, *¿café?*, *Llueve*, etc.), no siempre verbal, que tiene su origen en la mera enunciación de la idea o referencia que se quiere comunicar, y que entronca con la mera expresión interjectiva ligada al contexto. Esta situación se vería favorecida por una probable y bastante defendida primitiva “indistinción formal nombre/verbo” (*id.* 1096. Cfr. asimismo H. Hirt, 1934, 7). De nuevo en palabras de Rodríguez Adrados,

“Como el esp. dice *llueve*, del mismo modo el hecho de la lluvia se expresaba en indoeuropeo con un verbo sin sujeto: cf. Ai. *vársati*, gr. *υει*, lat. *Pluit*, gót. *Rigneiþ*, etc. (...). El fenómeno es considerado como un hecho que sucede simplemente. En una fase anterior no había, seguramente, distinción entre ‘lluvia’ y ‘llueve’ (Cf. ai. *varsa-*, tema del nombre y del verbo” (*id.*, 1097).

Pero, al lado de estas secuencias, existe desde muy temprano la tendencia a formar unidades bimembres que satisfagan en mayor medida la expresión de una situación en la que interviene algún participante o referencia, tendencia que hará retroceder la frecuencia de la emisión ‘unimembre’, hasta el punto de que esta ‘oración bimembre’ se va a convertir en la prototípica del indoeuropeo, a la par que de otras familias lingüísticas. O, en otros términos, la expresión se hizo bimembre cuando se hablaba de algo concreto (un tema) y no se expresaba directamente un proceso.

Todo parece indicar que esta ‘oración bimembre’ tenía en su vertiente puramente nominal una de sus más antiguas manifestaciones. Así, si hacemos caso de los datos manejados por los indoeuropeístas (básicamente, los de las lenguas clásicas), la estructura binaria, frente a la enunciación unimembre (a veces cuasi interjectiva) era en un principio, sobre todo, nominal, del tipo de las estructuras enunciativas (1-3) antes mencionadas, y su documentación en las manifestaciones más antiguas que se conservan de las diversas lenguas indoeuropeas está atestiguada de modo abundante. H. Hirt señala su frecuencia, en primer lugar, en gótico<sup>2</sup> (Hirt, 1934), extendiéndola a las demás lenguas indoeuropeas y considerándola “zweifellos uralt” (*id.*, 159). Posteriormente (Hirt, 1937), da cuenta de la existencia de estructuras atributivas sin cópula en las distintas lenguas indoeuropeas, por

2 Tras señalar la vigencia de estas ‘oraciones nominales’ (*Ende gut, alles gut*) en alemán actual, afirma: “Das häufige Vorkommen dieser Ausdrucksweise, wenn auch nur dem Original entsprechend, zeigt, daß sie dem Goten geläufig war.” (*id.*, 159).

ej.:

gr.: ὀριγνώτοι δε θεοι περ (los dioses, fácilmente reconocibles)

lat.: omnia praeclara rara

al.: Viel Köpfe, viel Sinne

a.i.: sa mē pitā (ahí, mi padre)

persa ant.: adam darajavāus (yo, Darío)

ruso: ja soldat (yo, soldado)

ante las cuales concluye:

“Wir haben es vielmehr mit einem uralten Typus zu tun, der einst alleinherrschend war” (1937, 22).

Pero, además del reconocimiento generalizado de este tipo como el más antiguo de entre las construcciones sintácticas predicativas (excluyendo las unidades unimembres de entre las *construcciones* sintácticas), hay práctica unanimidad en el tipo de estructura funcional que encerraban. Se trata de la asociación de un *tema* y una *atribución* a dicho tema. Así, W. P. Lehmann, que trata las denominadas ‘Nominal Sentences’ como el segundo gran tipo de oración en indoeuropeo, tras el verbo aislado, las define como

“Equational sentences, in which a substantive is equated with another substantive, and adjective, or a particle” (1974, 115),

afirmando, acto seguido:

“The sentence consists simply of a topic in first position plus a description or predicate in second.” (*ibid.*)

Similar distinción entre las ‘phrases nominales’ y las ‘phrases verbales’ en indoeuropeo encontramos en A. Meillet:

“Si le prédicat, qui est l’élément essentiel de la phrase, est un nom, la phrase est dite nominale; si le prédicat est un verbe, ou de moins un verbe autre que le verbe “être” ou copule, elle est dite verbale”.

La phrase nominale sert à affirmer qu’une qualité, une manière d’être appartient à quelque chose” (1937, 356).

Sus ejemplos son el griego κρεισσον γαρ βασιλευς (el rey, (es) el más fuerte) o el antiguo persa *mana pita Vistaspa* (mi padre, (es) Vistaspa), entre otros, con respecto a los cuales afirma:

“Des phrases de ce genre ne comprennent aucune idée verbale, et aucun verbe n’y figurait sans doute en indo-européen là où il n’y avait à exprimer ni mode, ni personne, ni temps, c’est-à-dire là où un verbe éventuel serait à la 3<sup>e</sup> personne de l’indicatif.” (*id.*, 356-357. *Vid.* Asimismo, Meillet, 1906/8).

Podemos afirmar, por tanto, y sin necesidad de insistir en argumentaciones, por otra parte conocidas, que existe una antigua construcción nominal, con valor predicativo, que tiene como fin la ‘atribución’ de un rasgo o valor a una unidad inicial, a un ‘tema’, construcción altamente productiva en la totalidad de los dialectos indoeuropeos más antiguos documentados<sup>3</sup>.

1.2. Si la estructura ‘tema + predicado’ (no ‘sujeto + predicado’), sea este último nominal o verbal, era la propia de las construcciones predicativas del protoindoeuropeo, Lehmann considera que, consecuentemente con ello, el PIE debe caracterizarse como una lengua OV, esto es, con una lengua con el predicado (más que el verbo propiamente) en posición final. Así, en (1974, 30-39), el autor ofrece abundante (y conocida) ejemplificación sobre esta estructura en las lenguas indoeuropeas más antiguas documentadas, comparándola con la de una lengua claramente OV (y temática) como el japonés. Dos años más tarde (Lehmann, 1976), sostiene que el orden SVO de las lenguas indoeuropeas actuales es tipológicamente anómalo, pues procede de un inicial OV, siendo una probable razón del cambio la necesidad de que “Subjects and objects are carefully demarcated” (*id.*, 448). Lehmann defiende, así, el carácter de lengua OV y ‘temática’ del indoeuropeo (*Vid.* asimismo, Lehmann, 1993, 203), pues esa unidad que precede al predicado (sea éste nominal o verbal) tiene todos los rasgos del ‘tema’ de las lenguas temáticas, y no necesariamente los de una función transitiva ligada formalmente al verbo<sup>4</sup>.

1.3. Los datos apuntados hasta ahora y, en general todos aquéllos del protoindoeuropeo que nos son indirectamente accesibles a través de los dialectos

---

3 Aunque de esto hablaré más adelante, hay que mencionar que hay quienes explican estas estructuras nominales a través de la elipsis (que solo podría ser ‘a posteriori’) del verbo ‘ser’. Es la idea que defienden Kühner-Gerth (1898<sup>3</sup>) para el griego, según quienes la ausencia del verbo εἶναι en estas construcciones supone una ‘elipsis’, sin que se pueda precisar el valor que los autores dan al término. En sus palabras:

“Das Verb εἶναι, als Kopula, wird oft weggelassen, jedoch meistens nur in Indik. Praes. wo sich das Aussageverhältnis leicht ergänzen lässt, und zwar vorwiegend in der 3. Person” (1898<sup>3</sup>, 40),

dando a continuación una detallada casuística de “diese Ellipse”. En otros casos, lo que se acepta es la posibilidad de que, creado el modelo copulativo, haya casos donde sea fácil dudar de si no estamos ante una estructura elíptica a la que subyace una copulativa. Esta es la idea aludida por H. Hirt, quien reconoce la posibilidad de ver en algunos casos la existencia de elipsis:

“Natürlich kann das Verb immer wieder aus neue ausgelassen werden, wie ja die Ellipse zu den gewöhnlichsten Erscheinungen der Sprache gehört. Ob also im einzelnen Fall das Beispiel alt ist, kann zweifelhaft bleiben” (1934, 159; *vid.* también, 1937, 22).

Pero su conclusión con respecto a las llamadas “Verblose Sätze” es clara: “Aber der Typus ist alt” (*ibid.*).

4 De acuerdo con la descripción de Lehmann (1976), el protoindoeuropeo era una lengua temática (OV), convirtiéndose sus dialectos en lenguas ‘subjettivas’ mediante un proceso que tuvo como primer paso la aparición de la flexión verbal y la tendencia a hacer coincidir los rasgos del verbo con los del tema que, en las lenguas (posteriormente) acusativas, era prioritariamente el agente de la acción o afectado por un proceso no agentivo. El camino hacia la ‘subjettivación’ es ilustrado con comparaciones con lenguas ‘puente’ (japonés, turco) y con datos sobre el incremento de la función sujeto en estados más modernos de las lenguas clásicas indoeuropeas (griego, latín) con respecto al mayor uso de ‘temas puros’ en estados anteriores de esas mismas lenguas. Otros autores, sin embargo, discrepan del orden OV que atribuye al PIE, y consideran que esta protolengua tuvo un orden VO que evolucionó a SOV y, posteriormente, a SVO. *Cfr.* D.G. Miller (1975) o P. Friedrich (1975), si bien sus datos son realmente precarios. Todo ello, en cualquier caso, no altera la idea fundamental de Lehmann de la evolución desde una estructura temática a otra transitiva en PIE.

indoeuropeos documentados, nos indican que, como acabo de señalar, estamos ante una lengua típicamente (de tendencia) temática, en la medida en que su comportamiento se ajusta casi punto por punto al de lenguas actuales de este tipo como, por ejemplo, el japonés. Señalemos brevemente algunos rasgos tipológicamente importantes de este tipo de lenguas, que se reflejan en indoeuropeo.

1.3.1. En primer lugar, la estructura vista como propia de las llamadas ‘oraciones bimembres’ indoeuropeas, esto es, ‘tema + predicado’ y, en concreto, la de las oraciones bimembres ‘nominales’, es la que encontramos en secuencias japonesas como las siguientes:

*Haru wa akebono* ((en la)primavera, (el) alba)  
*Natsu wa yoru* ((en el) verano, (la) noche)  
*Aki wa yuugure* ((en el) otoño, (el) anochecer)  
*Fuyu wa tsutomete* ((en el) invierno, (la) mañana)<sup>5</sup>,

esto es, presentaciones seguidas de atribuciones, que pueden ser nominales, como las de los ejemplos de arriba, verbales, o nominales con cópula (*desu*). Esta es la fórmula típica de una estructura temática, en la que el tema es una unidad presentativa sin una relación necesariamente actancial con el predicado, pudiendo ser simplemente, como en su día señaló W.L. Chafe (1976, 50), el elemento que establece el ámbito de aplicabilidad del predicado (remito de nuevo a Jiménez Juliá, 1995, 1996, para detalles)..

1.3.2. En segundo lugar, el carácter OV atribuido al protoindoeuropeo es normal en aquellas lenguas que no han sufrido un proceso de fijación estructural para facilitar el reconocimiento de sus valores funcionales transitivos, aunque no sea un rasgo necesario en lenguas actuales de tendencia temática. Las lenguas indoeuropeas se ajustaron a una estructura (S)VO cuando su transitivización obligó al objeto a adecuarse a los rasgos seleccionales del verbo, gramaticalizándose el tema en S(ujeto) a través de su concordancia con el verbo y permaneciendo en posición inicial merced a esa misma concordancia<sup>6</sup>. Algunas lenguas de tendencia temática, como el chino, mantienen un orden similar (S)VO, probablemente para marcar claramente el contraste entre tema y unidades remáticas, dada la ausencia de otra marca que el orden para la identificación de los constituyentes, mientras que otras igualmente temáticas, como el japonés, cuya transitivización no ha arrinconado de modo significativo la estructura temática, conservan el orden OV o, para ser más exactos, el orden ‘Tema-Predicado’, del cual el esquema S/O V no es más que una variante transitivizada.

1.3.3. Una tercera característica del indoeuropeo que apunta claramente a su carácter de lengua temática es su ausencia de sujetos (o temas) ‘nulos’ o meramente estructurales. Como vimos en § 1.1.*supra*, en indoeuropeo, frente a lo que ocurre en un gran número de lenguas modernas derivadas de él (francés, inglés, alemán), existían enunciados

---

5 Los ejemplos son las cuatro primeras secuencias de la célebre obra *Makuranoososhi* (‘El libro de almohada’) de la autora medieval (ss. X-XI) Sei Shoonagon. Para todo lo relativo al tema en japonés, y otras cuestiones de esta lengua, estoy en deuda constante con los profesores Atsumi Deguchi, de la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka, y Shigenobu Kawakami, de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.

6 A este respecto es interesante el trabajo de T. Givón (1976).

‘atemáticos’ (las llamadas ‘oraciones unimembres’) siempre que el proceso se presentase prioritariamente como tal proceso, y no como algo relativo a una entidad (el tema). Este es un rasgo típico de las lenguas de tendencia temática (japonés, chino, pero también español) y contrasta claramente con aquellas otras que han sufrido un proceso de uniformización transitiva que obliga a situar una unidad subjetiva (aunque sea vacía) al lado de cada verbo. Lehmann lo explica en los siguientes términos:

“Topic-prominent languages also lack dummy subjects, like “it, there”. These too develop late in the Indo-European dialects. They are not even found in such a late dialect as Latin, as in expressions like *pluit* (“(it) is raining” and *paenitet* “(it) is grievous”” (Lehmann, 1976, 453.)

Las lenguas temáticas o, quizá habría que decir, las lenguas cuyo eje transitivo no es exclusivo, no requieren de sujetos de este tipo sencillamente porque no necesitan preservar ninguna estructura transitiva preconcebida. Si anteponen una unidad al predicado, ello es para expresar la unidad con respecto a la cual el predicado tiene relevancia. Si el predicado no se expresa desde la óptica de una cierta unidad, no habrá sustituto vacío alguno<sup>7</sup>.

1.3.4. Una última cuestión, de gran importancia para la comprensión de la relación entre el tema y el sujeto, es la naturaleza del caso que caracteriza las primera de las partes de una ‘oración bimembre’ indoeuropea. Esta unidad presentativa va en ‘Nominativo’ en todas aquellas lenguas que adquieren un sistema casual opositivo, y dado que esta unidad preverbal es el origen del sujeto sintáctico de la fase flexiva de las lenguas, el ‘Nominativo’ queda identificado como el caso del ‘sujeto’, con todo lo que ello supone. Sabemos, sin embargo, que –como se ha apuntado con frecuencia- este valor de sujeto es ‘heredado’. No es éste el momento de entrar en la polémica sobre el valor del nominativo en lenguas como el latín o el griego, pero parece irrefutable que, independientemente del valor que se quiera considerar pertinente en fases posteriores al protoindoeuropeo, en éste el valor esencial era el del ‘tema’ de estas oraciones bimembres, con un valor puramente presentativo y sin todavía asomo de su uso como expresión de la gramaticalización transitiva de éste en ‘sujeto’. A. Meillet (1937, 342) considera que “Le nominatif indique de quoi il est en question dans la phrase” y, aunque lo denomina “sujet”, lo entrecomilla significativamente. F. Rodríguez Adrados –quien más lúcido se ha mostrado al respecto- afirma que en griego antiguo, y muy particularmente, en las oraciones nominales bimembres, se conservan

---

<sup>7</sup> Rodríguez Adrados explica esta tendencia a crear un sujeto en este tipo de verbos como un cambio en la mentalidad de los hablantes:

“La frecuencia de estos tipos impersonales decrece generalmente en las lenguas históricas. Los verbos meteorológicos han tendido a integrarse en la frase bimembre, poniendo como sujeto, ya un dios (gr. Ζεὺς ὑεῖ), ya un nombre de la misma raíz (aí. *Vato vati* ‘el viento ventea’), ya un sujeto pronominal puramente formal (fr. *il pleut*). En el principio está una mentalidad que busca en todo fenómeno natural un sujeto y un objeto: una mentalidad de tipo mitificador y que lleva a lo que, en definitiva, viene a ser un puro mecanismo por el que la oración verbal bimembre tiende a extenderse a todas partes, sin consideración ya de la noción de agente en el sujeto. De este mismo modo, en diversas lenguas se hace imposible, salvo en casos muy especiales como el imperativo, el uso de un verbo sin sujeto: así en francés o en inglés” (1975, II, 1097-1098), sin embargo se trata, más que de un cambio de mentalidad, de la influencia directa de los moldes transitivos en las expresiones predicativas, que pervive en las lenguas más transitivizadas, pero no en las que conservan otros criterios constructivos no transitivos, como el español (Cfr. a este respecto, Jiménez Juliá, 1999, § 2.3.).

todavía indicios de un valor del nominativo considerable como arcaico:

“Su pura presencia necesaria y la ausencia del verbo hace ver que, al menos originariamente, no es una marca personal, sino el “tema”, aquello de que se habla: un nombre no casual determinado por el predicado nominal” (Rodríguez Adrados, 1992, 68)<sup>8</sup>.

En el caso de los enunciados unimembres,

“El nombre aparece siempre en N.: pero sería un error calificarlo de sujeto. Ni más ni menos que en una serie de usos no oracionales del N. (...), hay que ver aquí desde el punto de vista sintáctico un no-caso: un simple “tema” del que lo que se predica es por vía contextual y situacional” (*id.*, 71)<sup>9</sup>

Este uso del nominativo como expresión del tema (y no del sujeto o predicativo) se conserva claramente en una serie de usos, arriba aludidos, que habitualmente se conocen como ‘no oracionales’:

“Si dentro de los usos oracionales (...) del N. encontramos, fundamentales, un uso sujeto, de referencia a la persona con determinadas matizaciones, y un uso precasual, de puro “tema”; en los usos no oracionales es este último el único que aparece” (*id.*, 76).

Entre estos usos cabe destacar el que denomina *Nominativo anacolítico inicial*, equivalente al conocido *nominatiuus pendens* del latín. No es, por supuesto, la opinión de Rodríguez Adrados un caso aislado: siguiendo la estela de Teodosio de Alejandría y Prisciano, son muchos los que consideran el nominativo, en general, un no-caso, de carácter fundamentalmente presentativo, desde F. Wüllner (1827) hasta R. Jakobson (1936) o, específicamente para el latín, J.L. Frutos Cuellar (1981-83) o J.L. Moralejo (1986). En el caso del nominativo indoeuropeo, cabe recordar opiniones como las aludidas de W.P. Lehmann (1974, 1976) o A. Meillet (1937).

Este nominativo temático indoeuropeo, por otra parte, es plenamente identificable con el caso presentativo (marcado por la partícula *wa*) de una lengua no-indoeuropea como el japonés, del que vimos ejemplos en § 1.3.1., lo cual incide en el carácter general, más allá de la familia indoeuropea, de lo que llamamos ‘nominativo’.

---

<sup>8</sup> Más abajo considera que

“el N. de la oraciones nominales sin verbo oscila ente la definición del N. sujeto, impuesta por el paralelismo de las oraciones con verbo, y el valor de no caso, de puro “tema” no casual” (*ibid.*),

lo cual viene a querer decir que sin el espejo de las oraciones verbales, el nominativo no podría caracterizarse más que como indicador del ‘tema’.

<sup>9</sup> Y, con esa misma idea, considera que el nominativo posterior, ya flexionado dentro del paradigma casual, conserva los rasgos del nominativo presentativo puramente temático:

“En una fase en la que el nombre ha de ser presentado, por fuerza, bajo la forma de un caso, el uso precasual puede sobrevivir bajo la forma de uno de ellos: en la función presentativa, fundamentalmente bajo el N.” (*id.*, 71).

1.3.5. El paso de las estructuras bimembres nominales a las copulativas, mediante la correspondiente cópula, o el uso de las estructuras (bimembres) verbales fue probable consecuencia de la necesidad de especificar valores, sobre todo de carácter temporal, cuando éstos no podían suponerse en contextos únicamente nominales. De nuevo contamos con la lúcida descripción de este paso de F. Rodríguez Adrados que, dada su clarividencia, transcribiré por extenso, pese a la longitud de las citas. Así, tras aludir a la conversión de gran parte de las ‘oraciones unimembres’ protoindoeuropeas en bimembres, afirma:

“Algo más favorable ha sido el destino de las oraciones nominales bimembres, si bien, con raras excepciones, sólo se han conservado tras haber sido drásticamente influidas por las bimembres verbales

Estas oraciones, en el origen y en ciertos restos subsistentes, carecen de verbo: llevan solamente un nombre-sujeto y un nombre o adjetivo-predicado, ambos en nominativo. Este era el tipo de construcción común en hetita (*attas assus* ‘el padre (es) bueno’) y el que todavía hoy es normal en lenguas eslavas, como el ruso; es relativamente frecuente en otras, sobre todo (aunque no exclusivamente) cuando la forma verbal que desde el punto de vista de nuestro sentido lingüístico se echa de menos, combinaría los términos negativos de todas las oposiciones (tercera persona de singular, activa de presente de indicativo). Cf., por ejemplo, gr *krei/son ga/r basileu/j*, lat. *triste lupus stabulis*, esp. *año de nieves*, *año de bienes*; pero también, por ejemplo, ai. *tvám Várunah* ‘tú (eres) Varuna’.

Lo que aquí se ve en definitiva es que, junto a la función del nombre (y adjetivo) como determinante del nombre, existía una función predicativa, que le era común con el verbo (...). Pero sin duda [estas funciones T.J.J.] presentaban a veces ambigüedad, aparte de ser incapaces de marcar tiempo, persona, modo, etc. La introducción del verbo copulativo *\*esti* ‘es’ devolvió al nombre y adjetivo no sujeto el papel de puros determinantes nominales, mientras que el *\*esti* lleva sobre sí la carga predicativa.

Funcionó para ello evidentemente el modelo de la frase verbal bimembre, aunque se conservó la peculiaridad de que el nombre incluido en el predicado va en el mismo caso que el sujeto y aunque, de otra parte, el verbo copulativo tiene el rasgo aparte de ser un predicado sin carga semántica alguna” (1975, II, 1098-1099. *Vid.* asimismo nota 14 *infra*)<sup>10</sup>.

---

10 La creación de la cópula constituye el paso decisivo en la ‘verbalización’ de las oraciones nominales. En palabras de Rodríguez Adrados,

“la formalización decisiva se produjo (...) cuando se introdujo un verbo copulativo ‘es’, que carga con la función predicativa que ahora se hace propia solamente del verbo, mientras que el nombre-predicado que implicaba también una determinación pierde dicha cualidad de predicado y se queda sólo con la segunda. Ya en protoindoeuropeo es claro que el verbo de raíz *\*es*, que significaba ‘existir’ se desemantizó hasta convertirse en simple verbo cópula, que aparte de esto hacía posible la expresión del tiempo, modo, etc. de una manera directa y no contextual” (Rodríguez Adrados, 1975, II, 1100-1101).

En la misma línea, A. Meillet había escrito casi cuarenta años antes:

“comme le mode, la personne et le temps n’ont pas normalement d’autre expression que la flexion verbale, il a fallu partout ailleurs introduire un verbe dépourvu de sens propre et qui sert simplement à porter la flexion en vue d’exprimer ces diverses notions” (1937, 357),



El caso Nominativo, heredero de una presentación temática pura (en sentido sintáctico y morfológico) también se explica aquí como parte de esta ‘verbalización’ de las oraciones:

“el mismo hecho de que el sujeto de estas oraciones vaya en Nominativo, es ya un influjo de la frase verbal bimembre. Sólo así se explica el que vaya en Nominativo un nombre que podemos calificar de sujeto, pero no de agente (...) A su vez, el predicado pasó al Nominativo por puro paralelismo con el sujeto. Ambos eran, sin duda en el origen temas puros, sin relación con los fenómenos que produjeron la diferenciación de los casos en la oración verbal bimembre” (*id.*, 1099).

El paso final, será la oración verbal bimembre,

“que ha de suplantarse a las oraciones unimembres e incluso ha constituido el modelo de las oraciones nominales con cópula (...). En definitiva, la concepción de la oración que se impuso, como constando de un sujeto y un predicado que en todo caso incluye un verbo, responde a un tipo de organización de la frase que para nosotros es familiar, pero para otras áreas lingüísticas no lo es. El modelo ha sido (...) el tipo sujeto agente – verbo de acción; pero es un modelo que ha sido desbordado, imponiéndose la oración bimembre verbal o de expresión verbal de una manera mecánica” (*id.*, 1102),

enumerando, a continuación, las ventajas de los sintagmas verbales frente a los puramente nominales, si bien previamente asegura que así como la oración verbal influyó en la nominal (en lo relativo al caso), la oración nominal también lo hizo en la verbal (*Cfr. Id.*, 1101).

1.4. Del breve repaso a los rasgos de las estructuras predicativas básicas del protoindoeuropeo, siempre, como es lógico a partir de nuestro conocimiento indirecto de las mismas, podemos extraer las siguientes conclusiones.

a) El protoindoeuropeo era una lengua de clara tendencia temática, y, como tal, tenía estructuras temáticas, bimembres, y otras ‘atemáticas’ unimembres.

b) Las estructuras unimembres tenían un carácter interjetivo, nominal o verbal, (probablemente con distinto peso según etapas) y eran un reflejo de los enunciados unimembres de cualquier lengua en cualquier período, en la medida en la que los conservan sin añadidos estructurales.

b) Las estructuras bimembres constaban de una unidad predicativa, que venía a

---

lo cual, a su vez, le hace exclamar:

“Bien loin que le verbe “être” soit le verbe par excellence, comme on l’a longtemps cru, il ne figurait en indo-européen que par suite de l’importance qu’y a prise le type verbal d’une manière générale, importance qui a déterminé l’emploi obligatoire d’une form verbal dans certain cas” (*ibid. Cfr. asimismo, A. Meillet & J. Vendryes, 1924, § 839*)

equivaler a las oraciones unimembres, y una unidad presentativa, un ‘tema’, con respecto al cual el predicado decía algo.

c) El predicado de las ‘oraciones’ bimembres podría ser, al igual que las ‘oraciones’ unimembres, verbal o nominal. Existe una cierta tendencia a considerar que los desarrollos verbales son elaboraciones a partir del nombres<sup>11</sup>. Si esto es así, cabe incluso suponer que los predicados nominales precederían a los verbales, que convivirían después con aquéllos.

d) Las estructuras bimembres existirían ya en un período precasual. El ‘tema’ sintáctico sería expresado mediante el ‘tema’ morfológico e implicaría una simple presentación, un verdadero caso cero, valor que posteriormente sería asumido por el nominativo (Cfr. Rodríguez Adrados, 1992, 67-68). De ahí que, cuando la flexión casual estaba ya desarrollada, el tema de las estructuras bimembres fuera expresado en nominativo, fuera la estructura verbal o nominal.

e) Tanto en las estructuras verbales como en las nominales, el predicado se asimiló formalmente al tema, derivando ello en la concordancia del tema y el verbo, cuando el predicado era verbal (y, con ello, el paso del simple tema al sujeto gramatical), y en la identidad casual (en nominativo) cuando el predicado era nominal.

f) La riqueza expresiva de los predicados verbales (con sus valores de tiempo, modo, etc.) creó un modelo oracional que siguieron otras construcciones. En concreto, las ‘oraciones nominales bimembres’ crearon una cópula léxicamente innecesaria, pero posibilitadora de la expresión de contenidos exclusivamente verbales. De ahí surgió la *estructura copulativa*. Ello se hizo mediante la desemantización de verbos inicialmente con contenido léxico, para servir de mera cópula entre el tema (sujeto) y el predicado nominal. El modelo de oración copulativa derivado del nominal fue entonces:

‘Tema > Sujeto, en Nominativo + Verbo concordante + Atributo en Nominativo’

g) Finalmente, como a menudo ocurre, la aparición de una unidad no elimina instantáneamente aquélla de la que deriva, aunque la sitúe en un segundo plano con respecto a su posición anterior. En este sentido, las estructuras copulativas no eliminaron las ‘oraciones nominales’, aunque las arrinconaron un tanto y las convirtieron en estructuras ‘desarraigadas’ del modelo verbal dominante. Ello provocó, en el caso de los gramáticos, la instintiva búsqueda de un verbo cada vez que se encontraban con estas estructuras con apariencia de secuencias mutiladas. Esto es, la unidad ‘Tema + predicado’, propia de las oraciones nominales primitivas, se ha tendido a interpretar frecuentemente como una estructura copulativa de la cual se ha desgajado la cópula, y no la estructura

---

<sup>11</sup> Según H. Hirt:

“Abgesehen von der Flexion ist syntaktisch das wichtigste im Idg. Die Unterscheidung von Nomen und Verbum, eine Unterscheidung, die sich durchaus nicht in vielen Sprachen findet, und die sich auch im Idg. erst entwickelt hat, indem Nominalformen zu Verbalformen geworden sind. Partizipia und Infinitive, die im Griech. Und Lat. Eine sehr bedeutsame Rolle im Satzbau spielen (...), sind ursprünglich Nominalformen” (1934, 7).

Rodríguez Adrados, por su parte, y como vimos antes (§ 1.1.), alude al hecho de que en una fase antigua preflexiva nombres y verbos compartían el tema y resultaban indiferenciables.

originaria que es. A este tipo de estructuras, y su consideración dentro de la sintaxis del español dedicaré § 2.

1.5. Una última cuestión que quiero destacar antes de pasar a las estructuras enunciativas del español es la de su carácter general, tipológicamente hablando. Como hemos visto, la estructura enunciativa (u ‘oración nominal bimembre’) proviene en último término de una etapa muy común a las distintas familias lingüísticas, aunque no necesariamente coincidente desde el punto de vista cronológico, como es la temática. De hecho, este tipo de estructuras pueden verse como un resto de aquélla, resto que se mantiene, por su economía estructural, incluso en lenguas que han perdido prácticamente por completo el eje temático como criterio sintáctico vigente en la organización de las estructuras verbales. Así, encontramos esta construcción de un modo estructuralmente idéntico en sus rasgos básicos tanto en las distintas lenguas del tronco indoeuropeo como en otras muy alejadas de él. Entre estas últimas cabe destacar el japonés, lengua de tendencia temática y orden OV –como el protoindoeuropeo, de acuerdo con Lehmann-, en la que esta construcción es, en ciertos contextos, normativa para la relación atributiva no-marcada. Son casos como:

- (4) *Shiken wa kayoobi (desu)*  
 (Examen) TEMA (martes) (es) (= El examen, (es) el martes)
- (5) *denwa wa soko*  
 (teléfono) TEMA (ahí) (= el teléfono (puedes usarlo, ponlo ...) ahí)
- (6) *mise wa rokuji made*  
 (tienda) TEMA (seis-hora) (hasta)(= la tienda (abre) hasta las seis)<sup>12</sup>

Lo mismo vemos en chino, lengua igualmente temática, pero que ha adoptado el orden (S) V O<sup>13</sup>:

- (7) *Zhangsan bu pàng*  
 (Zhangsan) (no) (gordo) (= Zhangsan, no (es/está) gordo)
- (8) *Jiu ping néi kong*  
 (vino) (botella) (no) (vacía) (= El vino, la botella (está) vacía)
- (9) *Guó li dàxué xuéfei bijiao piányi*  
 (nacional) (universidad) (enseñanza) (relativamente) (barata) (= La Universidad nacional, la enseñanza (es) relativamente barata)

12 El comportamiento del japonés es, en parte, similar al del ruso (*vid.* ejemplos *infra*), en parte diferente. Es similar por cuanto en ejemplos como éstos, y en registro no-formal, no se usa cópula verbal. Siguiendo a S. Kawakami, de quien he tomado también los tres ejemplos, en estos casos se introduce la cópula *desu* (es) en registro formal. En registro no formal, y como enunciación neutra, la cópula que le correspondería, en principio (*da*) se omite normativamente, con lo cual estamos en un caso similar al del ruso. Ahora bien, frente a la lengua eslava, existen contextos en los que se introduce esta cópula no-formal, por ejemplo, cuando *shiken wa kayoobi da* se expresa no como respuesta a una pregunta (¿cuándo es el examen?) sino como expresión de descubrimiento (algo como ¡*Así que el examen es el martes!*). En este sentido, la cópula *da* se pone en relación con otras partículas de carácter expresivo-impresivo (*yo, ne*) con las que incluso puede contrastar: *shiken wa kayoobi da yo*, por ejemplo, supone la consideración de que el hablante tiene más información que el interlocutor. *Vid.* Asimismo, A. Alfonso (1966, I, 542).

13 Ejemplos extraídos de Li-Thompson (1981, 117 y 142 y ss.)

responden a la típica estructura temática (tema + predicado) con la única particularidad de que el predicado en este caso consiste en una atribución puramente nominal, sin cópula verbal de ningún tipo. Fuera de la familia indoeuropea hay que destacar, por encima de todo, las lenguas finougrias, donde la estructura enunciativa es preceptiva, así como los clásicos ejemplos del árabe:

- (10) *al-baytu kabiiron*  
 (la casa) (grande) (= la casa (es) grande)  
 (11) *al-kitaabu mufidon*  
 (el libro) (útil) (= el libro (es) útil)

Y algo prácticamente idéntico encontramos en ruso, donde al igual que en finés, árabe (o en hebreo), la estructura enunciativa asume en gran medida los valores de la construcción copulativa ‘no-marcada’<sup>14</sup>:

- (12) *Kakói éto karaidáscha?*  
 (cuál) (este) (lápiz) (= ¿qué lápiz (es) este?)  
 (13) *éto nie kráshei karaidásha a chiornei*  
 (este) (no) (rojo) (lápiz) (pero) (negro) (= este no (es) el lápiz rojo, sino el negro)  
 (14) *eta derévnia bléesko ot góroda*  
 (este) (pueblo) (cerca) (de) (ciudad) (= este pueblo (está) cerca de la ciudad)  
 (15) *on gavarit shto éto [nie] ivo brat*  
 (él) (dice) (que) (este) (no) (su) (hermano) (=dice que éste [no] (es) su hermano),

Pero, conservando la diferencia entre estructuras copulativas y enunciativas, la construcción la encontramos en todas las lenguas indoeuropeas transitivizadas, conserven el eje temático muy vivo, como el español, o lo hayan perdido como criterio de organización sintáctica, como el inglés y, en gran medida, el francés, pasando por situaciones intermedias como las del alemán. Como es sabido, resulta particularmente frecuente el uso de esta estructura en refranes y frases hechas en las que el carácter sintético de la construcción favorece su fijación como modismo. Pero también en estructuras creadas para satisfacer necesidades expresivas concretas. Así, tenemos en español inglés, francés o

---

14 J. Mendoza (1998, 162), haciéndose eco de A. Meillet (1906/8), considera la inexistencia de la cópula no-marcada en ciertas lenguas eslavas y bálticas como una ‘reintroducción’ de la omisión por influencia de las lenguas finougrias. En sus (lúcidas) palabras:

“Las oraciones copulativas con verbo viene, pues, a integrar en el esquema de oración verbal que si iba haciendo regular en PIE a las antiguas oraciones carentes de verbo. El tópico del antiguo esquema pasa a ser interpretado como Suj. y el predicado mantiene respecto a él la misma exigencia de concordancia que en el tipo originario (...) En general la oración con cópula se expande en las distintas lenguas históricas hasta hacer anómalas o marcadas las antiguas oraciones nominales puras: frecuentemente las encontramos en proporción decreciente en los textos históricos de algunas lenguas, e incluso relegadas al ámbito de las máximas o sentencias (...) Sólo en las lenguas bált. y esl. La oración nominal pura sufre una verdadera reintroducción (...). Volviendo a convertirse en el esquema usual, incluso extendiéndose a expresiones escasamente atestiguadas en otras lenguas IE. Esta reintroducción tiene lugar (...) por influencia de las lenguas finougrias, lenguas OV en las que la oración nominal pura es una estructura característica” (*ibid.*).

No he podido manejar más que a muy última hora el excelente apartado dedicado a la ‘frase nominal pura’ de Mendoza (1998), pero, en términos generales, diré que no hace sino afianzar las ideas aquí expuestas.

alemán:

- (16) Mal de muchos, consuelo de tontos,
- (17) Nothing ventured, nothing gained
- (18) Aux grands maux, les grands remèdes
- (19) Viel Köpfe, viel Sinne.

al lado de

- (20) Jesús Posada, nuevo ministro de agricultura.<sup>15</sup>
- (21) Jeffrey Toobin on the judge in the Paula Jones case
- (22) Les tarifs à la hausse, les rédues à la baisse
- (23) Provinzen gegen Peking.

Teniendo en cuenta lo evidente de los datos, la estructura enunciativa aparece como un resto de la *fase temática primitiva* por la que, por su sencillez constructiva y su valor expresivo directo, aunque a menudo poco explícito, pasaron gran parte de las familias lingüísticas. Es importante tener esto en cuenta para no confundir la construcción enunciativa con las posibles derivaciones elípticas de la con toda probabilidad cronológicamente posterior construcción copulativa.

## 2. Las estructuras enunciativas en español

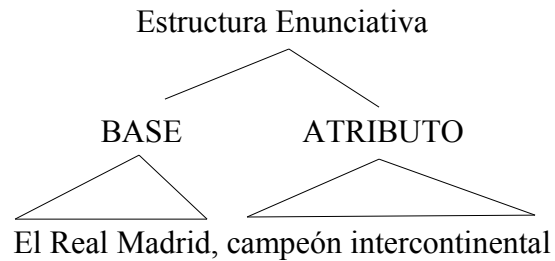
2.1. Desde el punto de vista estructural, las llamadas habitualmente ‘oraciones nominales bimembres’, también llamadas ‘Frases Nominales Puras’ (FNP) (Cfr. A. Meillet, 1906/8, 1 y, tras él, un buen número de autores hasta S. Gutiérrez Ordóñez, 1992), y que yo prefiero denominar *estructuras enunciativas* por su alejamiento tanto de lo que supone una ‘oración’ en su uso más habitual, como, por supuesto, de la frase nominal, conservan en español, como en todas las lenguas, sus características primitivas, a saber, dos constituyentes interdependientes, el primero de los cuales, en su orden no marcado, constituye la base sobre la que el segundo expresa una atribución. E. Alarcos Llorach (1987, 33) los denominaba respectivamente, *Tema* y *Tesis*. S. Gutiérrez Ordóñez (1992, 133) propone los términos de *Tema* o *Base* y de *Atributo*. Aunque para el primer constituyente el término de *tema* resulta históricamente de lo más apropiado, pues responde exactamente al mismo criterio constructivo de los temas de las *cláusulas* (Cfr. Jiménez Juliá, 1995) y tiene los mismos rasgos semánticos y de independencia con respecto al segundo constituyente que éstos con respecto a su predicado, prefiero el término de *Base*, por mantener algunas diferencias con respecto al tema de los predicados verbales<sup>16</sup>. Para el segundo constituyente resulta oportuno el término *Atributo*, pues se trata en todos los casos de una atribución, semánticamente abierta, que se expresa de la base. Así, la estructura de, por ejemplo (1), sería, de acuerdo con los términos propuestos, (24)

(24)

---

15 Los ejemplos provienen de *El País* (1/5/1999, 16), (20); *The New Yorker* (Mar. 9, 1998, portada), (21); *L'évenement* 40 (30/7/1992, 28), (22), y *Focus* (*Das Moderne Nachrichtenmagazin*) n. 19 (27/9/93, p. 202)

16 Para las razones para usar el término ‘base’ frente a ‘tema’ en las estructuras enunciativas *Vid.* § 2.1.2.1. *infra*.



La atribución, en estos casos, se hace directamente, sin la mediación de un verbo, ni léxico ni exclusivamente ‘copulativo’, como se supone era frecuente en las etapas más primitivas del indoeuropeo y como, por otra parte, desde un punto de vista ontogenético, encontramos en las primeras construcciones del habla infantil. Cuando el niño de dos años mira muy serio y dice *¡Coche grande!* o *¡Nena mala!*, no está expresando referencias en forma de frases sustantivas, sino verdaderas atribuciones sin verbo; está diciendo que ‘el coche es grande’ y que ‘la nena es mala’, pero de una forma preverbal y muy semejante a lo que supone la expresión atributiva atemporal del eje temático.

2.1.1. La estructuración bimembre de estas unidades enunciativas implica el carácter interdependiente de sus constituyentes: para que exista *estructura enunciativa*, ‘Base’ y ‘Atributo’ deben estar presentes. Es frecuente considerar que, dado que podemos encontrar unidades con el mismo valor enunciativo realizadas por solamente el atributo, la base puede ‘elidirse’ (aunque no así el atributo). F. Rodríguez Adrados (1975) considera que en este último caso se trata de oraciones ‘unimembres’, y así como las oraciones verbales pueden llevar complementos o no llevarlos, sin por ello variar su carácter oracional, las oraciones nominales no se alteran, como tales, por ser unimembres o bimembres. Lo dicho es cierto solamente si nos referimos al valor comunicativo global de las construcciones: una secuencia como *¡Capturados los ladrones de Las Meninas!* tiene el mismo valor que, simplemente, *¡Capturados!*, si el referente de la base es consabido. Pero la estructura ha cambiado. En el primer caso estamos ante una *estructura enunciativa*. En el segundo, ante una *unidad* con una función única, aunque pueda ser más o menos compleja en su estructura interna (Cfr. *¡Capturados en el Retiro tras dos horas de persecución!*). En este sentido, hay que suscribir la idea de E. Alarcos Llorach de que estas últimas unidades “se comportan globalmente como las interjecciones”, en lo que tienen de carácter enunciativo, y que son ‘enunciados frásticos unitarios’ (1987, 34) <sup>17</sup>. Desposeyendo a la estructura enunciativa de su base podremos tener enunciados. Incluso enunciados referencialmente equivalentes a ella en virtud de nuestro conocimiento contextual. Pero no tendremos ya una estructura enunciativa como tal <sup>18</sup>.

2.1.2. Por lo que se refiere a la naturaleza de las unidades que componen la

<sup>17</sup> Alarcos llega a considerar que estas unidades, no solo equivalen a una interjección, sino que, de hecho, “Es preferible estimarlas como unidades transpuestas a la función de la interjección” (1987, 34).

<sup>18</sup> Este carácter binario de las estructuras enunciativas, o, más exactamente, su diferencia con una mera ‘expansión’ (no equiparable, por tanto, al de las *frases* sustantivas) es puesto de manifiesto por Gutiérrez Ordóñez (*id.*, 129-131) aduciendo su comportamiento en cuanto a las conmutaciones, su diferente significado con respecto a frases unitarias, sus posibilidades de expansión autónomas y la necesidad de marcar el límite entre constituyentes mediante una pausa en ciertos casos, en concreto, cuando la base precede al atributo, que es el caso más frecuente y considerable como no-marcado en estas estructuras. Remito a dicho texto para detalles.

estructura, existen similitudes obvias con las estructuras temáticas clausales, derivadas de su origen común, pero también diferencias provenientes del carácter mixto (temático y transitivo) propio de aquéllas, frente al puramente temático de las estructuras enunciativas.

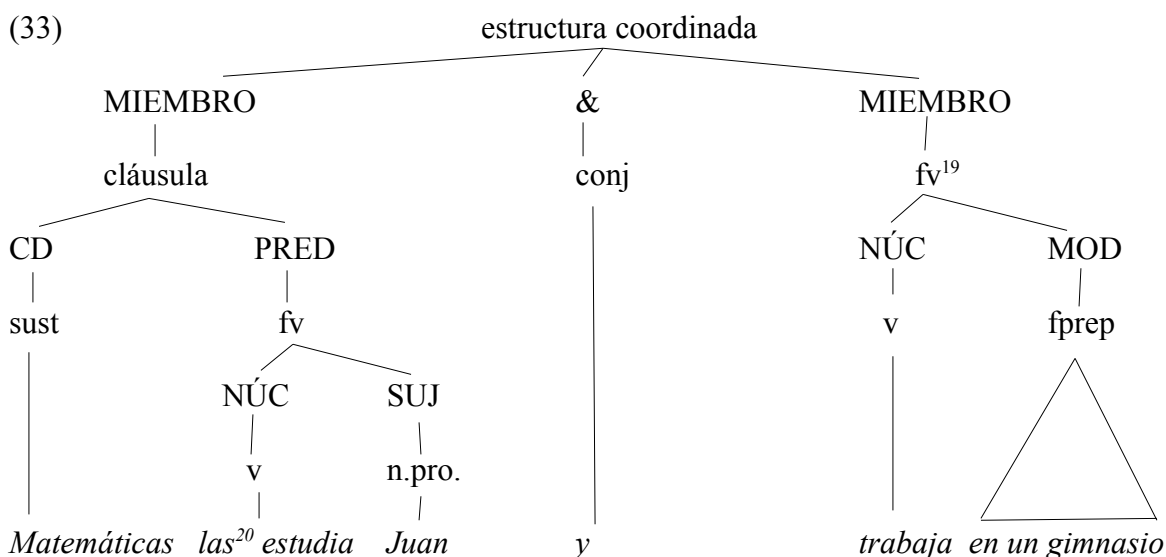
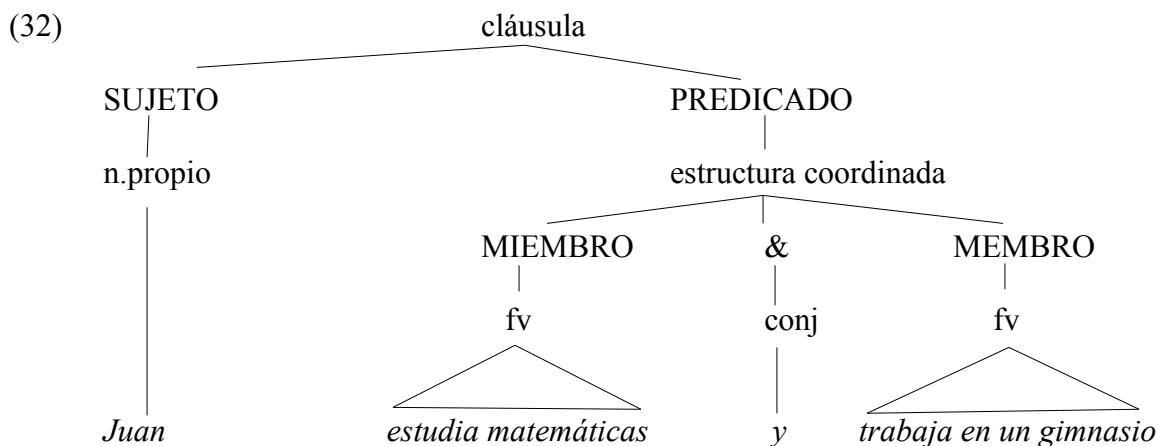
2.1.2.1. Por su papel ‘temático’, la base ha de ser necesariamente una unidad que haga referencia a una entidad, sean nombres propios, frases nominales, pronombres o verbos en infinitivo, aunque también unidades caracterizadas (por ejemplo, preposicionalmente). O, con otros términos, deben ser unidades de naturaleza referencial. En este sentido es obvia su similitud con la de los temas de las *cláusulas* (esto es, de las unidades con tema y predicado de carácter verbal) en las lenguas con eje temático vigente. Hay, sin embargo, una pequeña, pero importante diferencia entre ‘temas’ de *cláusulas* y ‘bases’ de *estructuras enunciativas*: en las cláusulas las unidades con valor no referencial (por ejemplo, indefinido) dejan de ser temas al posponerse al núcleo del predicado, pasando a ser constituyentes con valor (solamente) transitivo, como se deduce del comportamiento de (25-28):

- (25) //Juan<sub>tema</sub> estudia matemáticas y trabaja en un gimnasio//
- (26) //Matemáticas (las) estudia Juan// y trabaja en un gimnasio//
- (27) \*//Matemáticas (las) estudia Juan y trabaja en un gimnasio//
- (28) \*//Matemáticas// (las) estudia Juan y trabaja en un gimnasio//

Como vemos, en (28) *Juan* es sujeto, y también tema. Como tal tema inicial, irradia su influencia a la totalidad del predicado que, por tanto, puede ser expresado mediante una única unidad informativa, pues tiene un carácter unitario con respecto al tema. De hecho, la pausa más esperable es la que puede introducirse tras el tema, y no tras el primer miembro de la coordinación en función de predicado. Esto es, esperaremos (29), pero no (30) (aunque sea posible (31)), siempre sin que concurren en el contexto factores muy marcados:

- (29) //Juan<sub>tema</sub>// estudia matemáticas y trabaja en un gimnasio//
- (30) (?) //Juan<sub>tema</sub> estudia matemáticas// y trabaja en un gimnasio//
- (31) //Juan<sub>tema</sub>// estudia matemáticas // y trabaja en un gimnasio//

En (26), sin embargo, el sujeto ya no es tema, y dado que el nuevo tema (*matemáticas*) no puede interpretarse como ámbito temático para el segundo miembro de la coordinación, la pausa debe hacerse tras el primer miembro, según se indica, sin que se pueda expresar el conjunto de la coordinación en una sola unidad informativa, pues ahora ya no constituyen *un solo* predicado, como en (27); tampoco podrá realizarse una segmentación entonativa similar a (25), pues el nuevo tema solo afecta, por su contenido, al primer miembro de la coordinación, y no al segundo, que es una simple frase verbal. O, dicho de otro modo, la ubicación del sujeto define una diferencia de segmentación de unidades de la cual la entonación no es más que una marca expresiva. Así, la distribución entonativa de (25), (29) o (31) viene dada porque responden a una segmentación en constituyentes como (32). (26), en cambio, responde a una segmentación como (33):



Esta desaparición del valor temático de una unidad cuando se pospone al verbo es la que explica la frecuencia de secuencias como (34), frente a la poca probabilidad de escuchar en español otras como (35):

(34) Llegó un paquete

(35) (?) Un paquete llegó

19 Puede pensarse que esta frase verbal tiene el mismo sujeto que el de la frase verbal en función de predicado de la cláusula con la que se coordina, pero no es exacto. Ésta tiene como valencia agentiva una unidad correferencial con el sujeto del predicado anterior y, como es normal en español cuando el referente agentivo es conocido y no es enfático, se omite su expresión sintáctica, esto es, el sujeto. En este caso, el sujeto de la fv anterior (predicado, a su vez, de una cláusula) sirve de contexto para la omisión del sujeto en esta segunda fv, pero *no* es su sujeto que, repito, no está sintácticamente expresado. Este proceso de contextualización, que obliga a la omisión del sujeto no-contrastivo, es, en parte, similar al que se produce a raíz de la tematización de un elemento, si bien en éste último caso afecta no solo a constituyentes complementarios no gramaticalizados (como el sujeto), sino a cualquier constituyente.

20 El pronombre personal átono proclítico se caracteriza en un análisis *sintáctico* como parte del verbo. En concreto, como un morfema verbal indicador de una valencia casual, que puede ser correferencial con un complemento sintácticamente expresado (directo o indirecto), pero que en sí mismo no es un complemento.



En ambos casos el constituyente *un paquete* es el sujeto, por lo que su valor temático, esto es, su ‘otro’ valor sintáctico, solo puede ser determinado por la posición y ello hace que en posición temática se le ‘exijan’ rasgos temáticos (por ejemplo, su ‘referencialidad’)<sup>21</sup>.

En el caso de las estructuras enunciativas hay una pequeña diferencia: la inexistencia aquí del ‘otro’ eje constructivo, el transitivo. S. Gutiérrez Ordóñez busca en los componentes de estas construcciones paralelismos con las funciones transitivas, y llega a la conclusión de que, por ejemplo, cuando hay frases preposicionales implicadas (caso de *Al Cesar, lo que es del Cesar*),

“el constituyente no marcado por la preposición  
- No es atributo  
- Contrae una función neutralizada, resultado de la indiferenciación  
entre sujeto e implemento” (1992, 135)”

Las equivalencias pueden hacerse de varias maneras<sup>22</sup>, dependiendo de con qué ‘paráfrasis’ se ponga en relación la secuencia, pues la realidad es que estas construcciones no tienen en absoluto en cuenta el eje transitivo (salvo en su expresión mediante mecanismos casuales y preposicionales, surgidos a raíz de la existencia de este eje) y, por tanto, no pueden identificarse con funciones transitivas salvo como ‘traducción’ a otras formas constructivas. Existe tan solo una ‘base’, de origen común con el tema de las cláusulas, y una atribución a la base<sup>23</sup>. Por ello, la posible inversión del orden no-marcado, ‘base-atributo’, no ‘elimina’ el valor sintáctico temático de la base para dejarla solo con su valor transitivo, como ocurre en las cláusulas, sino que mantiene dicho valor, pues no hay, en principio, otro valor asociable al constituyente que el proporcionado por el eje temático, esto es, el de ‘base’. O, con ejemplos, mientras la posposición del elemento temático en (25) (*Juan*) da como resultado la eliminación de su valor temático, quedando solo su valor transitivo (como sujeto), una operación similar en (36) da lugar a otra forma de expresar la secuencia, pero no la eliminación de valor alguno en sus constituyentes, según se muestra en (37):

(36) Los ladrones, capturados.

(37) Capturados los ladrones

(36) es, a todos los efectos, una construcción temática primitiva, con un predicado no

---

21 Hay otras razones menos ‘profundas’, pero igualmente importantes: el tema de una cláusula es (o puede ser) también una unidad perteneciente a una construcción transitiva y no necesariamente binaria (una *frase verbal*), o una estructura copulativa. Ello implica que el orden de cada constituyente con respecto al núcleo verbal (o predicado copulativo) es distintivo, cosa que no ocurre en la estructuras enunciativas (binarias).

22 Incluso puede haber estructuras enunciativas cuyos dos miembros sean preposicionales y, por tanto, la base sea preposicional (*Contigo, al fin del mundo*); u otras que contradigan lo que afirma Gutiérrez Ordóñez: en *Para ti, lo que quieras*, difícilmente podemos asegurar que *para ti* no sea el atributo. Otro tanto se puede decir de otras con atributos adverbiales: *Contigo, bien; con él, imposible*.

23 Rodríguez Adrados, hablando del uso del nominativo en griego, señala muy acertadamente que incluso en las estructuras verbales hay que ‘esperar’ la llegada del verbo para asignarle valores transitivos:

“cuando el N. llega al oído del hablante griego, antes que nada es interpretado como un “tema”, es decir, como provisionalmente un no-caso, y que sólo cuando llega el verbo -si llega- es reinterpretado como un sujeto” (1992, 77-78; *Vid.*, asimismo, Jiménez Juliá, 1995, § 2).

verbal. Su base es un tema puramente presentativo (sin cruzarse valores transitivos) que nos recuerda a construcciones japonesas como

(38) *kore wa boorupen*  
(esto) TEMA (bolígrafo) (= esto (es) un bolígrafo)

y suelen ir separados por una breve pausa. (37), en cambio, sitúa el atributo al principio y elimina la pausa aisladora de los temas *puros*, pero dicha inversión no altera sus valores pues, a falta de otros atribuibles a los constituyentes, la interpretación (propiciada por la propia naturaleza de las unidades) se mantiene como en (36). La construcción enunciativa, por tanto, puede expresarse con su base en posición temática, de acuerdo con su origen y de acuerdo con la expresión de los temas puros, o tras el atributo, con lo que se elimina la pausa separadora de los temas (iniciales) puros. De ahí que el término *base* parezca más apropiado que el de *tema* para el primer constituyente de las expresiones enunciativas no-marcadas.

2.1.2.2. El atributo, por su parte, puede estar constituido por cualquier unidad o construcción sintáctica no verbal, pues no tiene más obligación que la de poder expresar un valor semántico atribuible a una entidad. En realidad el atributo de las enunciativas equivale al de las estructuras copulativas, pues, como bien señalan Hirt, Meillet o Rodríguez Adrados (*Vid.* § 1.1. *supra*) éstas no son más que las herederas de las primitivas enunciativas ('oraciones nominales bimembres') a las cuales se les añadió una cópula deslexicalizada desde un primitivo verbo léxico para poder señalar explícitamente valores de tiempo o modo, exclusivamente verbales. Así, encontraremos adjetivos, frases preposicionales, frases nominales o estructuras paratáticas, sin que esta variedad afecte a la función de atributo como tal:

(39) El Mallorca, satisfecho con el resultado.

(40) Tú, a Boston, y yo, a California.

(41) La exposición, un éxito.

(42) La película, ni fu ni fa.

Dentro de los adjetivos hay que considerar a los participios, que en español nunca han sido unidades verbales (salvo como parte de formas compuestas con *haber* o de formas pasivas) sino verdaderos adjetivos. De hecho, la realización de las valencias de un verbo, con sus distintas complementaciones y posibilidades de expresión morfológica en forma de pronombres átonos clíticos se convierte, en el participio derivado de aquél, en realizaciones ajenas a las formas expresivas verbales, bien con construcciones enunciativas, bien mediante expansiones (llámense complementos o meras modificaciones) uniformes bien con ambas. Con ejemplos, (43a-b) se convierte en (44) si el valor léxico del verbo se expresa con un participio. Pero no en (45):

(43a) Regalaron libros a los alumnos

(43b) Se los regalaron

(44) Regalados libros a los alumnos

(45) \*Regaládoselos

No ocurre así con los gerundios, que conservan sus rasgos verbales en lo que a la realización de sus valencias se refiere (*regalándose*) o con los infinitivos, que pese a tener capacidad referencial similar a la de las unidades nominalizadas, no dejan de ser unidades verbales que expresan sus expansiones como los verbos en forma personal (*regalárselos*), viniendo su valor referencial de su carácter temporal, modal y aspectualmente neutro, lo que les posibilita para designar acciones o procesos genéricos de un modo parecido a como lo hacen las categorialmente diferentes frases nominales<sup>24</sup>. De acuerdo con ello, gerundios e infinitivos, cuando aparecen, constituyen núcleos verbales, si bien su ausencia de ‘predicatividad’ hace que su aparición en distintos contextos esté condicionada en mayor medida que en el caso de las formas personales en indicativo. El valor referencial de los infinitivos, por una parte, y el (aproximadamente) continuativo de los gerundios hace de ellos unidades susceptibles de aparecer como enunciados, en estructuras como (46-47), que E. Alarcos (1987, 33) considera similares a las que aquí denominamos estructuras enunciativas, probablemente por el carácter bimembre de la estructura y ausencia de formas personales en los verbos:

(46) Vivir para ver

(47) A Dios rogando, y con el mazo dando.

2.2. De lo visto hasta ahora se desprende que las estructuras enunciativas son unidades ‘primitivas’ y de ningún modo resultado de la omisión o elipsis de una cópula verbal. La mayoría de los indoeuropeistas (Brugmann, Hirt, Meillet, Lehmann, Rodríguez Adrados) lo han visto claramente, al igual que E. Alarcos (1987). Pero también existen opiniones discrepantes. Ya vimos (nota 3, *supra*) como Kühner-Gerth (1898<sup>3</sup>) hablaban de elipsis en las enunciativas del griego clásico. En otras ocasiones se adoptan variantes de esta idea, esto es, sin llegar a afirmar explícitamente que estamos ante una elipsis, se llega a similares conclusiones. L. Hjelmslev (1948) considera que las *phrases nominales*, aunque no tengan verbo, tienen morfemas verbales de carácter extenso, que afectan a la oración aun cuando no se presente verbo alguno, pues, de hecho, son morfemas que “no caracterizan al verbo sino a la proposición entera” (*id.*, 220 y 224-225), con lo cual está negando uno de los rasgos definitorios de las enunciativas: la ausencia de verbo o valores verbales. Según Hjelmslev, las enunciativas, esto es sus *phrases nominales*<sup>25</sup>, tienen en su interior el morfema verbal de *infectum* (que se opone a los de *perfectum*), de presente (frente a los de pretérito) y de indicativo (frente a los de subjuntivo), con una expresión Ø. Esto es, hay un contenido verbal no expresado pero presente. A Hjelmslev le replica E. Benveniste (1950), para quien no hay morfemas verbales fuera del verbo, por lo que difícilmente puede haber verbo en las enunciativas. Lo que existe es una *función verbal*, inherente a todo enunciado, usando el término ‘verbal’ con el sentido de ‘predicativo’ o análogo, pero, en cualquier caso, alejándose de la idea de la existencia de un verbo efectivo en estas construcciones<sup>26</sup>.

24 F. Rodríguez Adrados (1992, 44) en su clasificación de palabras en griego, sitúa el infinitivo a medio camino entre el verbo y el nombre, como ‘subclase puente’. No es casual, por otra parte, que en inglés el infinitivo con *to* y el sustantivo de verbal (con *-ing*) alternen constantemente cuando se trata de designar el proceso indicado por el verbo (*I like to play tennis / I like playing tennis*), pero no cuando se trata de utilizarlo como soporte léxico (verbal) de unidades auxiliares modales: (*I can do it / \*I can doing it*).

25 En nota a pie de página, Hjelmslev (1948, 223, nota 12) expone sus argumentos para preferir el término *phrase nominale* al de *phrase nominale pure* acuñado por A. Meillet (1906/8) y seguido por otros autores.

26 Los términos concretos de Benveniste son:

“Nous dirons que la phrase nominale en indo-européen constitue un énoncé assertif fini, pareil

R. Navas Ruíz (1962) incidió en la idea de la existencia implícita de verbo en las enunciativas, ahora considerando su presencia “en grado cero” y como significante del mismo, la pausa<sup>27</sup>. A estas dos opiniones favorables a la existencia latente de un verbo (Hjelmslev y Navas Ruíz) se une -tras hacer un breve repaso de las mismas- Gutiérrez Ordóñez (1992), quien, además de no ver grandes diferencias entre Navas Ruíz y Benveniste, en una interpretación de este último muy discutible, discrepa de Hjelmslev en su pretensión de asociar los morfemas extensos a toda la frase -y no al verbo- pero aceptando todo lo demás: hay un verbo implícito en las FNP que responde a una cierta realización de sus valores ‘no marcados’, y que se detecta automáticamente cuando conmutamos esos valores por otros marcados. Como razones de esa “ausencia significativa” (1992, 138) destaca el valor ‘apofántico’ de las FNP, la conmutación hjelmsleviana, que toma tal cual, y la posibilidad de coordinación entre FNP y unidades verbales, llevar expansiones y sufrir ciertas ‘transposiciones’ (*vid. id.*, 139-140), por todo lo cual, en sus palabras:

“Hemos de concluir (...) que la llamada FNP no es sino una **frase verbal, oración o cláusula** de verbo oculto. No nos encontramos, pues, ante una estructura bimembre, sino ante una auténtica frase de núcleo verbal ausente” (*id.*, 140. Negrita del autor),

y, tomando la causa por el efecto, concluye, para redondear su convicción: “La llamada función **tema**, al reaparecer el verbo, pasa a ser sujeto” (*ibid.*).

Frente a esta interpretación se sitúa tanto la historia como el uso de estas construcciones en las distintas lenguas, pues de una y otra se desprende el carácter ‘averbal’ de las estructuras enunciativas y, consiguientemente, de su distintividad con respecto a unidades verbales que puedan verse cercanas, como las estructuras copulativas. Por ello conviene aludir, siquiera de pasada, a los dos argumentos que, juntos (en el caso de Gutiérrez Ordóñez) o aisladamente, suelen aducirse para justificar su carácter de estructuras elípticas con algún tipo de presencia verbal latente.

2.2.1. El primer argumento es el de su comportamiento comunicativo, propiamente verbal, tanto por su valor autosuficiente como por el resultado de las conmutaciones de los

---

dans sa structure à n’importe quel autre de même définition syntaxique. Le terme à fonction verbale se compose également de deux éléments: l’un, invariant, implicite, qui donne à l’énoncé force d’assertion; l’autre, variable et explicite; qui est cette fois une forme de la classe morphologique des noms. C’est là la seule différence avec l’énoncé dont la fonction verbale repose sur une forme de la classe des verbs. Cette différence porte sur la morphologie, non sur la fonction. Car du point de vue fonctionnel, les deux types s’équivalent. On peut mettre en équation, d’une part: *omnia praeclara rara* (ou *omnia praeclara- quattuor*, ou *omnia praeclara-eadem*) et d’autre part: *omnia praeclara - pereunt* sans qu’il en ressorte une différence dans la structure de l’énoncé ni dans sa qualité assertive” (1950, 158).

Queda claro que para Benveniste, no hay ni ausencia de verbo ni presencia de morfemas verbales (ni de *inflectum*, ni de presente, ni de indicativo), sino algo que denomina *función verbal* que se identifica con ‘valor comunicativo’ o ‘predicativo’. Como veremos, además, Benveniste marca una diferencia tajante entre este tipo de unidad (*phrase nominale*) y las estructuras con verbos copulativos.

27 “Cuando el nexo verbal no está presente por elipsis, por grado cero, aparece la pausa indicadora de la ausencia” (Navas Ruíz, 1962, 134)

valores verbales supuestamente presentes en las estructuras enunciativas por otros ‘marcados’. En lo relativo a su comportamiento comunicativo, es preciso no confundir lo verbal con lo dotado de valor predicativo. Una unidad lingüística tiene valor comunicativo cuando, además de capacidad referencial, tiene ‘predicatividad’ que, de acuerdo con la caracterización que en su día propuso L. Zawadowski (1971), consiste en la posibilidad de ubicar la referencia en las coordenadas espacio-temporales. Esto puede hacerse directamente a través de los valores morfemáticos de los verbos en forma personal (tiempo y persona, básicamente), o contextualmente. Es el caso de los enunciados no verbales cuya naturaleza quedó claramente tratada en su día por G. Rojo (1978 § 1.5). Como vimos en § 2.1.1., las estructuras enunciativas en este sentido se comportan de manera similar a los enunciados ‘unimembres’ de valor identificativo, como los carteles que denominan lugares (*Caballeros; Consellería de Educación. Xunta de Galicia*) o señalan propiedades (*FRAGIL*). En estos casos el lugar en el que se ubica el enunciado es el contexto al que se aplica el mismo. En las estructuras enunciativas el contexto está discursivamente expresado mediante la ‘base’: *Esta puerta, caballeros; la de enfrente, señoras*. En ninguno de estos casos hay unidad o contenido verbal alguno, a no ser que hablemos de verbo para toda situación comunicativa y no nos ciñamos a una clase de palabra que en la medida en que aparece sirve como núcleo de una frase verbal o nexa de una estructura copulativa, y que posee unos rasgos formales definidos. El argumento de la necesaria existencia de un verbo latente en las enunciativas solo se explica por la identificación, explícita o implícita, entre valor comunicativo y verbo que, de un modo claramente erróneo, se hace en estos casos<sup>28</sup>.

2.2.2. El argumento de la conmutación de valores verbales entre las estructuras enunciativas y otras verbales (copulativas, básicamente) es igualmente engañoso. La idea de Gutiérrez Ordóñez, adaptando la de Hjelmslev, viene a defender el carácter verbal de la unidad  $\emptyset$  cuando el contenido responde a sus valores no marcados, a saber, *inflectum*, indicativo y presente. Ello conlleva dos consecuencias, (a) que la expresión  $\emptyset$  y la fonemática (*es, son, soy, etc.*), son equivalentes en las estructuras enunciativas, y (b) que la expresión  $\emptyset$ , cuando aparece, siempre refleja esos valores, y no otros, pues de otro modo no podría ser considerada como signifiante de un valor expresivo dentro del paradigma verbal. Pues bien, ambas cosas son inexactas, como se puede comprobar con los datos.

Para empezar, la catálisis de los valores ‘*inflectum*/presente/indicativo’ del verbo *ser* en las estructuras enunciativas es más que dudosa en muchos casos. (48-51) son claros ejemplos donde el ‘presente’ tiene menos probabilidades que otros valores temporales, sin que ello reste un ápice de fuerza (y claridad) expresiva a la estructura enunciativa:

- (48) En junio, y aunque cueste, el Sporting, campeón
- (49) El ladrón de las Meninas, atrapado ayer noche
- (50) Pérez García, el mejor tenista del año pasado
- (51) Correa, seis meses de baja

Para casos como éstos, Gutiérrez Ordóñez afirma que “el contexto situacional (..) permite

28 Quede claro que no estoy diciendo que no existan manifestaciones verbales elípticas: *Ana llegó ayer, y Raquel hoy, o Hoy no iré al cine, pero mañana sí* son estructuras elípticas donde falta el verbo *Prohibido el paso*, en cambio, no ha sufrido elipsis alguna. Sobre la naturaleza de la elipsis y sobre este tipo concreto de estructuras elípticas *Vid. Jiménez Juliá, 1995b, cap. IV.*

catalizar una forma pasada” (*id.* 139), sin darse cuenta de que admitiendo esto está admitiendo, al tiempo, que lo que en definitiva permite la interpretación temporal en uno u otro sentido es el contexto, pues *no hay un valor temporal (verbal, en general) opositivo aplicable a la relación entre las unidades de las estructuras enunciativas*<sup>29</sup>. Se trata de valores generales no especificados explícitamente que el contexto se encargará de concretar en cada caso. ¿O existe un valor de presente, indicativo e *infectum* en CABALLEROS?

Incluso el pretendido verbo *ser* no siempre parece el elemento más apropiado para su recuperación. Ya Alarcos Llorach se preguntaba, a propósito del poema de José Hierro:

*La gaviota sobre el pinar.  
(La mar resuena)  
La gaviota sobre el pinar  
goteado de estrellas*

“¿qué razón nos autoriza a catalizar un sintagma verbal, y cuál? Podría haberse dicho “La gaviota vuela sobre el pinar”, pero también “Veo la gaviota sobre el pinar”, donde los términos de la frase original cumplen funciones diferentes en cada oración (...). En la frase es otro el papel que desempeñan, separados entre sí por pausa facultativa; podría decirse que *La gaviota* es “tema” y *sobre el pinar* la “tesis” (1987, § 12).

Pues lo mismo cabe decir de multitud, si no la mayoría, de las estructuras enunciativas. Como ejemplo:

- (52) Los bombardeos, sin resultados inmediatos
- (53) Aquí paz, y después, gloria
- (54) Y él, como si nada
- (55) De tal palo, tal astilla

Pero es que la propia naturaleza temporal de la estructura enunciativa debe ponerse en entredicho. E. Benveniste, en quien parece apoyarse Gutiérrez Ordóñez, señala, sin embargo, las diferencias entre las estructuras copulativas y las *phrases nominales*, aludiendo, en primer lugar, a su diferencia de función discursiva:

“On doit restituer au verbe “être” sa pleine force et sa fonction authentique pour mesurer la distance entre une assertion nominale et une assertion à “être”. Au point de vue indo-européen, la seconde n’est pas une variante plus claire ou plus pleine de la première, ni la première une forme déficiente de la seconde. Elles sont l’une et l’autre possibles, mais non pour la même expression” (1950, 160)<sup>30</sup>

---

29 Gutiérrez Ordóñez ve las estructuras enunciativas similares a aquellas otras de carácter preposicional, como *Los apresaron por imprudentes* que, siguiendo a B. Rodríguez Díez (1983) considera como elípticas: *Los apresaron por (ser/haber sido) imprudentes*. No veo justificación alguna para suponer elipsis del verbo *ser* de tipo alguno aquí (¿también habría que suponerla en *estudia para medico?*), ni el paralelismo de las estructuras, aunque eso nos llevaría a otros terrenos.

30 Benveniste considera, incluso, que no hay *pruebas* de la ligazón genética entre ambas estructuras, que

Esta diferencia se basa, de acuerdo con el autor, en otra de carácter temporal. En efecto, frente al valor temporal opositivo que Hjelmslev y, tras él, Gutiérrez Ordóñez, otorgan al ‘verbo ausente’ de las estructuras enunciativas, Benveniste proclama su carácter ‘atemporal’ y, con ello, su radical diferencia de contexto y función enunciativas. Aludiendo a ejemplos del griego homérico, Benveniste afirma que en esa lengua la *phrase nominale* está siempre ligada al discurso directo y, de acuerdo con la idea de A. Meillet (1906/8, 16), expresa contenidos generales de carácter ‘sentencioso’. Frente a ello la estructura copulativa (con εστι),

“convient à la narration d’un fait, à la description d’une manière d’être ou d’une situation” (*id.*, 162)

y continúa:

“La phrase nominale vise à convaincre en énonçant une “vérité générale”; elle suppose le discours et le dialogue; elle ne communique pas une donnée de fait, mais pose un rapport intemporel et permanent qui agit comme un argument d’autorité (...) jamais la phrase nominale n’est employée à décrire un fait dans sa particularité” (*id.*, 162-163).

Aunque la generalización de Benveniste pueda ser excesiva en cuanto al uso de las estructuras enunciativas en otras lenguas<sup>31</sup>, lo cierto es que su idea fundamental parece irrefutable: en las estructuras enunciativas no hay un valor temporal (verbal) opositivo con respecto a otras unidades verbales y, mucho menos, un verbo implícito. Lo que hay es, precisamente, la ausencia de concreción temporal y, por tanto, en cierto sentido, la ‘atemporalidad’ o, más exactamente, una temporalidad abierta especificable mediante el contexto. Una secuencia como *El Sporting, campeón* podemos expresarla para referirnos al rabioso presente, al inmediato pasado, al previsible futuro o, incluso, a la propia naturaleza atemporal de la atribución (*Cfr. El Sporting, siempre campeón* = un equipo campeón). Con una forma verbal, en cambio, esas opciones se circunscribirán a un cierto valor temporal o, al menos, al conjunto de valores expresables mediante una cierta forma.

2.2.3. Si la conmutación de valores temporales está lejos de justificar la consideración de las estructuras enunciativas como verbales, otro tanto hay que decir de su justificación como tales basada en su comportamiento ‘funcional’. Un vistazo a los contextos propios de las estructuras enunciativas y de las copulativas permite apreciar que unos y otros son coincidentes en muy escaso porcentaje: todos aquellos contextos en los que la estructura funciona como complemento verbal o término de frase preposicional (por

---

coexisten en griego, indo-iranio o latín (*Vid. id.*, 161).

31 Hay que rechazar la (peregrina) idea de Benveniste según la cual la *phrase nominale* se podría poner en paralelo con el valor del verbo *ser* en español, mientras que las formas con verbo copulativo se asemejarían al valor del verbo *estar*, así como la (no menos inexacta) idea de que ésta es la forma de recuperar la oposición clásica entre *phrase nominale* y *phrase verbale* desaparecida en lenguas modernas. La realidad muestra que la oposición de las lenguas clásicas se mantiene en *todas* sus sucesoras modernas, y que la oposición *ser/estar* en español puede tener que ver con la existente entre naturaleza y estado, pero no con la de atemporalidad/hecho temporal.

tanto, no como enunciado) no son comunes: (56-58) no se pueden convertir en ningún caso en (59-61):

- (56) Ana dice que Juan es tonto
- (57) Que eso es mentira lo sabemos todos
- (58) Está convencido de que eso es lo mejor en estos momentos

- (59) \*Ana dice que Juan, tonto
- (60) \*Que eso, mentira, lo sabemos todos
- (61) \*Está convencido de que eso, lo mejor en estos momentos

Naturalmente, como enunciados que son, pueden recibir expansiones o ligarse nexualmente a otras unidades homogéneas semánticamente, según vio Gutiérrez Ordóñez, sacando de ello conclusiones erróneas:

- (62) Cuando llegue junio, el Sporting, campeón
- (63) Bienaventurados los pobres, porque verán a Dios
- (64) No tenían dinero y su padre, en la cama,

pero la expansión, como la unión paratáctica con unidades de valor semántico clasemático similar, como sabemos, es una posibilidad de cualquier unidad<sup>32</sup>, sin que ello diga absolutamente nada sobre su carácter verbal: (65-66) sirven como muestra:

- (65) ¡Un café en cuanto pueda, por favor!
- (66) ¡Dos cervezas y déjeme un momento el periódico!

Solamente podemos establecer algún tipo de equivalencia en aquellas lenguas en las que la forma verbal no marcada no existe (ruso, árabe), ocupando la estructura bimembre el campo que en otras lenguas ocupa la estructura copulativa. Pero incluso en estos casos hay que pensar que el proceso es el contrario al indicado por Gutiérrez Ordóñez: en lugar de eliminar una cópula existente como recurso elíptico novedoso, se volvió a una estructura más primitiva que la que contenía la cópula (*Vid.* nota 14. *supra*).

2.2.4. Esta forma de entender las estructuras enunciativas lleva, a su vez, a imprecisiones en la descripción de ciertas estructuras. Así, la insistencia de Gutiérrez Ordóñez en considerar la base de las FNP como verdaderos ‘sujetos’, además de inadecuaciones de otro tipo, deja fuera la posibilidad de explicar secuencias como

- (67) Contigo, al fin del mundo

esto es, secuencias en las que la base (*contigo*) supone una noción reelaborada a partir de una idea temática simple. En el caso de

- (68) La verdad que no sé como explicarlo
- (69) Seguro que no tienen ni una peseta

---

32 Para otras posibilidades de relación de las estructuras enunciativas, *vid.* § 2.3. *infra*.



y otras similares, pueden llegar a verse, de acuerdo con su marco, como dotadas de un ‘transpositor’ a la categoría de sustantivo (o a la función nominal, según autores)<sup>33</sup>. Pero no en (67), donde ni el carácter del supuesto sujeto ni las posibilidades de catátesis se ajustan a lo dictado por el propio Gutiérrez Ordóñez para estas estructuras.

2.3. Este mismo autor (1992, 132-133) ha llamado la atención sobre la similitud entre las estructuras enunciativas (sus FNP) y las construcciones absolutas. De hecho, basta con cambiar el orden no-marcado, la curva melódica y el valor enunciativo por otro presentativo y subordinado, para convertir cualquier estructura enunciativa en absoluta, o *viceversa*, según se ve en la comparación entre (70-72) y (70’-72’):

(70) El Sporting, campeón.

(71) Los Balcanes, en guerra.

(72) La sentencia, cumplida finalmente.

(70’) Campeón el Sporting, todos lo celebraron.

(71’) En guerra los Balcanes, Italia activa sus señales de alarma.

(72’) Cumplida finalmente la sentencia, el caso se cerró definitivamente.

Por supuesto, estas semejanzas estructurales no son casuales, y hay numerosos indicios que permiten deducir el probable camino por el que éstas se asimilaron a aquéllas.

2.3.1. Existen pruebas suficientes como para considerar que las estructuras absolutas eran ya recursos expresivos relativamente frecuentes en protoindoeuropeo. R. Coleman (1989), en un breve pero documentado trabajo sobre la historia de estas construcciones, considera que su origen está en la nominalización de cláusulas declarativas para que pudieran adquirir valores adverbiales. Esta nominalización cristalizó -no casualmente- en una estructura binaria, dotada de una unidad ‘basica’ (o temática) y un atributo, inicialmente un ‘adjetivo verbal’ (esto, es, un participio). En sus palabras

“We may therefore conjecture that in PIE already phrases consisting of noun or pronoun + verbal adjective (>participle) were used in the appropriate cases to perform various adverbial functions (...) From this group of constructions particular languages developed their ‘absolute’ constructions

These constructions are in origin simply oblique-case nominalizations of declarative clauses like *surya uditah* ‘the sun (is) risen’” (Coleman, 1989, 359)<sup>34</sup>

33 Ejemplos que Alarcos Llorach (1987, 31) considera elípticos y, por tanto, no estructuras nominales, mientras que Gutiérrez Ordóñez considera FNPs y, por tanto, elípticos. Y ambos, que el *que* es un transpositor sustantivo de la unidad que actúa como sujeto.

34 Coleman considera que las construcciones absolutas son ‘derivadas’ de formas con verbo y valor atributivo:

“Now *urbe capta* was originally the nominalization of *urbs capta (est)* in its perfect sense ‘the city is in a state of captivity. When the latter became also the exponent of past-definite passive meanings ‘the city has been/was captured’ it acquired a new range of adverbial dependency (*urbs ab hostibus post proelium capta est* etc.). The ablative participial phrase followed suit, but the change was slow in coming, and before the classical period there is scarcely anything more

A partir de ahí, cada lengua desarrolló sus propias construcciones absolutas, variando el caso de las mismas según el que fuera el habitual para los contenidos que expresaba. El sánscrito védico usaba el locativo, el griego, el genitivo<sup>35</sup>; el antiguo eslavo eclesiástico, el lituano o el inglés antiguo, el dativo; el latín, el ablativo. Con la pérdida de peso del sistema casual, las estructuras en casos oblicuos fueron relajándose, apareciendo nuevas posibilidades y nuevos usos casuales. En alemán el dativo sobrevive, pero las construcciones absolutas se expresan en acusativo: *mich eingeschlossen, den Hut unter dem Arm* (Vid. *id.*, 366). Igualmente en griego moderno hay genitivo, pero las construcciones absolutas van en nominativo. En latín aparecieron los acusativos absolutos y también los nominativos absolutos, origen inmediato de las construcciones absolutas hispanas (y románicas, en general). Sin embargo, frente a lo que ocurre en otras lenguas, no parece haber habido en latín una tendencia a convertir las construcciones absolutas en otras plenamente nominales añadiendo una preposición (*\*cum urbe capta*), o a sustituirlas por otras equivalentes preposicionales (*post urbem captam*), algo frecuente en inglés desde muy pronto, siendo la alternancia (prepositiva / no-prepositiva) muy común: *Cfr. (with) cap in hand*.

Pero la evolución de las estructuras absolutas, que se dio en diferentes frentes<sup>36</sup>, tuvo

---

elaborate in its pattern of dependency than *urbe capta per dolum* (Pl. *Ba.* 1070)” (1989, 362)

35 F. Rodríguez Adrados (1992, 168) da a entender que los genitivos absolutos griegos proceden de ‘genitivos dependientes’, lo cual podría variar un tanto la interpretación de su origen con respecto a lo dicho por Coleman. De todos modos, Rodríguez Adrados no da detalles del proceso.

36 De acuerdo con G. Serbat (1975, 187), las construcciones absolutas –pese al nombre con el que se conocen– nacieron para ser constituyentes subordinados, y solo con el paso del tiempo se convirtieron en verdaderamente absolutas, perdiendo su carácter necesariamente ablativo y dando paso a construcciones nominativas y acusativas ‘absolutas’ (Cfr. igualmente, Coleman, 1989, 358). La norma general del latín clásico (Vid. *id.*, 186-87) suponía la prohibición de repetir en la principal el que se suele denominar ‘sujeto’ del ablativo absoluto. Así, mientras en francés podemos decir *Quand la ville eut été prise, l’ennemi la pillait*, o, con ablativo absoluto, *La ville, une fois prise, l’ennemi la pillait*, sin que importe que el concepto de *ville* esté expresado tanto en la principal como en la subordinada, en latín clásico la repetición de la noción en ambas secuencias está prohibida, teniendo que expresarse ésta como complemento de la principal: *urbem captam hostis diripuit (l’ennemi pillait la ville prise)*. Según Serbat,

“Cette restriction, cette interdiction de répéter dans la principale le nom “sujet” de l’ablatif absolu signifie que celui-ci est encore senti, ne serait-ce que très partiellement, comme un constituant de la proposition principale et non pas comme une proposition autonome.

L’évolution au cours du Bas-Empire, et spécialement à l’époque mérovingienne, va accroître, et rendre véritablement “absolu”, l’indépendance de l’ablatif dit absolu. Mais, du même coup, la marque d’un cas “ablatif” perdra toute signification; il sera possible d’employer à sa place l’accusatif ou le nominatif” (*id.*, 186-187)

Hay que decir que esta posibilidad de repetir en la secuencia subordinante la referencia anunciada en la base (‘sujeto’, para Serbat) de la construcción absoluta tiene, con toda probabilidad, mucho más que ver con la existencia en español y francés de pronombres átonos que expresan valencias verbales (de acusativo, de dativo), inexistentes como tales pronombres átonos en latín, que con un cambio de conciencia del tipo de construcción sintáctica que estaban expresando por parte de los hablantes. En cualquier caso, la ausencia de repetición de constituyentes de la construcción absoluta en la subordinante puede igualmente entenderse como una forma de presentación realmente autónoma y ajena a la estructura subordinante posterior. En la época prerromance, la regla clásica antes apuntada se desvanece, multiplicándose ejemplos como *Haec eo dicente nullus sacerdotum ei quicquam respondit* (esto diciéndole, ninguno de los sacerdotes le respondió cosa alguna) (Grégoire de Tours, H.F. 5, 18 –s, III–); *Adveniente rege ... resedit* (llegando el rey, permaneció) (*id.* 5, 49) (Cfr. Serbat, *id.*, 187). Además, las construcciones absolutas empiezan a utilizarse con acusativo, pues

particular importancia en la apertura de posibilidades expresivas en el atributo: de ser el heredero nominalizado de un verbo, en forma de participio, pasó a ser cualquier unidad que pudiera expresar una atribución a la base (un adjetivo, otro sustantivo), esto es, pasó a adoptar el molde ya existente en las estructuras enunciativas con prácticamente sus mismas posibilidades realizativas para cada una de sus dos funciones internas<sup>37</sup>.

Teniendo en cuenta la verosímil trayectoria histórica de las construcciones absolutas desde el indoeuropeo, podemos decir que, sin duda, la existencia de una estructura enunciativa muy primitiva y muy arraigada en las lenguas, pese a la superposición de criterios transitivos de organización de la predicación, favoreció la extensión de la expresión del atributo más allá del inicial participio a cualquier unidad con valor potencial atributivo. Ello explica la identidad (y reversibilidad) de la estructura interna de las construcciones enunciativas y de las absolutas.

2.3.2. Una última cuestión, antes de concluir, refrenda la conexión entre estos dos tipos de estructuras hasta el punto en que en determinados casos, considerables como ajenos a los usos habituales de cualquiera de ellas, una y otra se pueden llegar a confundir. Son casos como

(73) “Una olla de algo más vaca que carnero, *salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos*, consumían las tres partes de su hacienda” (*Quijote*, I, 1)

(74) “Halló don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea; *las armas, empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle; la bodega, en el patio, la cueva, en el portal*, y muchas tinajas a la redonda que, por ser del Toboso, le renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea” (*id.*, II, 18)

A los que podemos añadir la descripción del licenciado Cabra, de la *Vida del Buscón*, de Quevedo, citada por S. Fernández Ramírez (1986, § 102):

---

ya que cualquier grupo de palabras concertado separado por una pausa empezó a tener el mismo valor que una subordinación circunstancial (presentativa), el caso concreto empezó a ser irrelevante, extendiéndose al acusativo que se convierte así en el caso universal del régimen, y, por extensión, al nominativo.

37 R. Coleman considera como primera gran desarrollo de las construcciones absolutas, the extension of the predicative constituent to include not only participles but also adjectives and verbal nouns that shared a common root with the participles or else were semantically close to them. Thus *deo meo propitio* (Naev. *Com.* 70) beside *deo meo fauente*; *me suasore* (Pl. *Mo.* 916) beside *me suadente*; *me impulsore* (Ter. *Eu* 988) beside *me impellente, meo impulsu*” (1989, 360).

Coleman resalta el hecho de que en latín las construcciones absolutas eran a menudo ambiguas: En *tabulas in foro summa frequentia exscribo* (Cic. *Ver.* 2.77), *summa* puede entenderse como ‘predicativo’: ‘siendo numeroso el gentío’ o como atributivo ‘con una gran muchedumbre’. Y continúa:

“This proneness to ambiguity may be one of the reasons for the restricted use of the construction in Latin: few adjectives are found, eg. *Integer, inuitus, incolumis, saluus, uiuus*, and even fewer nouns, notable *consule, praetore*, etc. In fact, both these types decline in frequency in imperial Latin, unlike those with the *-nt-* and (always the most frequent) *-to-* participles. It is symptomatic that the Greek absolute phrase in *Mk* 8.1.[πολλου οχλου οντος, T.J.J.] (...) comes out in the Latin versions as *cum turba multa esset*” (*id.*, 361).

(75) Él era un clérigo cervatana, *largo solo en el talle (...), los ojos avvicindados en el cogote ...*

En todos estos casos tenemos (a) una estructura funcional bimembre equivalente a la que caracteriza tanto a estructuras enunciativas como a las absolutas, y (b) un valor discursivo diferente al que observamos en cualquiera de estas dos: por una parte, no constituyen enunciados independientes, como en las primeras. Por otra, no son constituyentes presentativos externos (esto es, modificaciones presentativas), como en las segundas. Se trata de descripciones que incluyen inventarios de rasgos y propiedades, por lo que encuentran en este tipo de estructura funcional, señaladora de atribuciones, un marco adecuado. Dada su similitud de valor semántico clasemático con otras expresiones, siendo todas ellas parte de una enumeración de rasgos descriptivos de una entidad, se puede coordinar con aquéllas, aun cuando se expresen mediante unidades sintácticas diferentes (frases adjetivas, frases nominales etc.)<sup>38</sup>. Si apelamos a la estructura entonativa y realizativa en general (la situación de las pausas), se puede pensar que las estructuras incluidas en (73-75) son enunciativas<sup>39</sup>. Pero, desde un punto de vista comunicativo, no tenemos ni estructuras enunciativas ni absolutas, sino la explotación de las primeras para expresar atribuciones de un modo más completo de lo que permite una unidad simple o expandida y, con ello, la utilización de una horma estructural, previamente usada como enunciado o como modificación presentativa, para un nuevo tipo de valor comunicativo general. Así, si la estructura ‘Base + Atributo’ nació como expresión simple de una atribución –y sigue siendo rentable en este papel- y se aprovechó para expandir las posibilidades de las presentaciones ‘absolutas’, su uso como meros rasgos modificadores de una entidad, normalmente coordinados entre sí o con otras unidades, supone una nueva explotación de la estructura y una nueva prueba de hasta qué punto la lengua aprovecha sus recursos cuando se muestran rentables.

### 3. Conclusiones

Establecidas en § 1.4 las conclusiones iniciales relativas a los orígenes de la estructura enunciativa, podemos ahora, a la luz de lo visto en § 2., completarlas como sigue:

(a) La naturaleza de las construcciones *enunciativas* es idéntica en las distintas lenguas, incluso de familias distintas, y, en lo relativo a las lenguas indoeuropeas, permanece inalterada desde el protoindoeuropeo.

(b) Su estructura es bimembre, con una ‘base’ que remite a un primitivo ‘tema’, y

---

38 Sobre la base común de los miembros de una coordinación se han escrito muchas cosas, pero un análisis de los hechos nos permite ver que la coordinación es posible entre unidades semánticamente homogéneas, sin que existan requisitos significantes (ni de ‘función sintáctica’) que la limiten. Es más, la coordinación es un mecanismo mediante el cual podemos homogeneizar unidades inicialmente muy diferentes. Para detalles *Vid. Jiménez Juliá, 1995b, § 2.3.*

39 S. Fernández Ramírez (1986 § 102) las denomina *construcciones nominales absolutas*, y las asimila al grupo genérico de las *oraciones nominales*. Para S. Gutiérrez Ordóñez (1992, 140) son FNP y utiliza esta posibilidad de integrarse (mediante coordinación) en estructuras más amplias para mostrar su carácter oracional, según vimos antes (*vid. Supra. §§ 2.2.2. y 2.2.3.*)

un atributo. La base puede ser cualquier unidad con valor referencial. Como atributo puede funcionar cualquier elemento susceptible de expresar rasgos o circunstancias de la base.

(c) Dado su carácter primitivo, estas estructuras no pueden considerarse elípticas. Además, ni sintagmática ni comunicativamente pueden ponerse en relación con las que serían las estructuras de las que tendrían que provenir (las copulativas). Tampoco las conmutaciones de los valores verbales permiten hablar de la existencia de un verbo elíptico o en manifestación  $\emptyset$ .

(d) Las estructuras enunciativas, por su primitivismo cronológico y estructural, han servido de modelo para otras estructuras. En concreto, las llamadas construcciones *absolutas*. Estas últimas, ya en origen unidades de estructura similar (bimembre), pero de atributo participial, se ampliaron con el paso del tiempo en varios frentes. Uno de ellos fue, precisamente, el de las posibilidades de realización del atributo, que se asimilarán a las de las *estructuras enunciativas*, lo cual explicará, a su vez, el actual carácter ‘reversible’ de unas y otras.

Como consideración final, solo resta hacer hincapié en el carácter primitivo, temático y generalizado de las *estructuras enunciativas*. Se trata del vestigio más claro de la etapa temática por la que, según todos los indicios, han pasado todas las lenguas y, tanto por su simplicidad estructural como por su rentabilidad comunicativa, así como por no confluir con las construcciones del eje transitivo, eje, de carácter fundamentalmente verbal, que varió drásticamente los criterios constructivos de la mayoría de las lenguas, se ha conservado prácticamente idéntico en todas ellas.

## REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, E. (1987), “Enunciados sin verbo” en *In memoriam Inmaculada Corrales*, Universidad de La Laguna, 1987, I, 27-36.
- Alfonso, A. (1966), *Japanese Language Patterns*, Sophia University L.L. Center of Applied Linguistics, Tokyo, 1989<sup>4</sup> (2 vol.).
- Benveniste, E. (1950), “La phrase nominale”, *BSLP* XLVI,1 (1950), 19-36. Cito por su reedición en *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, Paris, 1966, 151-167.
- Chafe, W.L. (1976), “Givennes, Contrastiveness, Definiteness, Subjects, Topics, and Point of View” en Ch. Li (ed.) (1976), 25-55.
- Coleman, R. (1989), “The Rise and Fall of Absolute Constructions: A Latin Case History” en G. Calboli (ed.), *Subordination and Other Topics in Latin (= Proceedings of the Third Colloquium on Latin Linguistics*, Bologna, 1-5 April, 1985), John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, 1989, 353-374.
- Fernández Ramírez, S. (1986), *Gramática española. 4. El verbo y la oración*. Volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Arco, Madrid, 1986.
- Friedrich, P. (1975), *Proto-Indo-European Syntax: The Order of Meaningful Elements*, Journal of Indo-European Studies Monographs, University of Chicago, 1975.
- Frutos Cuellar, J.L. (1981-83), “El nominativo, único caso cero”, *Estudios Clásicos* 86 (1981-83), 185-201.
- Givón, T. (1976), “Topic, Pronoun, and Grammatical Agreement” en Ch. Li (ed.) (1976), 151-188.

- Gutiérrez Ordóñez, S. (1992), “Estructuras predicativas de verbo ausente” en *Gramma-Temas* 1, Universidad de León, 1992, 117-143.
- Hirt, H. (1934), *Handbuch des Urgermanischen*. Teil III: *Abriss der Syntax*, Carl Winters Universitätsbuchhandlung, Heidelberg, 1934
- Hirt, H. (1937), *Indogermanischen Grammatik*. Teil VII: *Syntax II. Die Lehre vom einfachen und zusammengesetzten Satz*, Carl Winters Universitätshandbuchhandlung, Heidelberg, 1937.
- Hjelmslev, L. (1948), “Le verbe et la phrase nominale” en *Mélanges de philologie, de littérature et d'histoire anciennes offerts à J. Marouzeau*, Paris, 1948, 253-281. Reed. en *Essais linguistiques* (= *Travaux du Cercle linguistique de Copenhague*, Vol. XII), Copenhague, 1959. Cito por la traducción española de E. Bombín Izquierdo y F. Piñero Torre, *Ensayos lingüísticos*, Gredos, Madrid, 1972, 218-252.
- Jakobson, R. (1936), “Beitrag zur allgemeinen Kasuslehre”, *Travaux du Cercle Linguistique de Prague* VI (1936), 240-288. Cito por su reed. en *Roman Jakobson. Selected Writings*, Mouton, The Hague, 1971, Vol. II, 23-71.
- Jiménez Juliá, T. (1993), “Constituyentes clausales y niveles de estructura jerárquica”, *Lingüística Hispánica* (Círculo de Lingüística Hispánica de Kansai, Japón), 16 (1993), 15-44.
- Jiménez Juliá, T. (1995), “Frase verbal, estructura copulativa, cláusula”, *Moenia. Revista lucense de Lingüística-Literatura* 1 (1995), 269-313
- Jiménez Juliá, T. (1995b), *La coordinación en español. Aspectos teóricos y descriptivos*, Anejo 39 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, 1995.
- Jiménez Juliá, T. (1996), “Eje temático y tema en español”, *Scripta Philologica in Memoriam Manuel Taboada Cid*, Ediciones Universidade da Coruña, 1996, Tomo I, 453-492.
- Jiménez Juliá, T. (1999), “Tema en español y en inglés: dos conceptos enfrentados”, de próxima publicación en *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool, 1999.
- Kühner, R.-B. Gerth (1898<sup>3</sup>), *Ausführliche Grammatik der Griechischen Sprache*, Zweiter Teil: *Satzlehre* (Erster Band), Max Hueber Verlag, München, 1963.
- Lehmann, W.P. (1974), *Proto-Indo-European Syntax*, University of Texas Press, Austin and London, 1974.
- Lehmann, W.P. (1976), “From Topic to Subject in Indo-European” en Ch. Li (ed.) (1976), 445-456.
- Lehmann, W.P. (1993), *Theoretical Bases of Indo-European Linguistics*, Routledge, London and New York, 1993.
- Li, Ch. (ed.) (1976), *Subject and Topic*, Academic Press, New York, 1976
- Li, Ch. & S. Thompson (1976), “Subject and Topic. A New Typology of Language” en Ch. Li (ed.) (1976), 457-490.
- Li, Ch. & S. Thompson (1981), *Mandarin Chinese. A Functional Reference Grammar*, University of California Press, Berkeley/Los Angeles/London, 1981.
- Meillet, A. (1906/8), “La phrase nominale en indo-européen”, *Mémoires de la Société de Linguistique*, 14 (1906-1908), 1-11.
- Meillet, A. (1937<sup>8</sup>), *Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes*, University of Alabama Press, 1964 (Rep.)
- Meillet, A. & J. Vendryes (1924), *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Champion, Paris, 1924.
- Mendoza, J. (1998), “Sintaxis” en F.Rodríguez Adrados, A. Bernabé y J. Mendoza, *Manual*

- de lingüística indoeuropea*, Tomo III, Ediciones Clásicas, Madrid, 1998, 141-246.
- Miller, D.G. (1975), "Indo-European: VSO, SOV, SVO, or all three?", *Lingua* 37,1 (1975), 31-52.
- Moralejo, J.L. (1986), "Sobre los casos latinos", *Revista Española de Lingüística* 16,2 (1986), 293-323.
- Navas Ruiz, R. (1962), "Pausa, base verbal y grado cero", *Revista de Filología Española* XLV (1962), 273-284. Cito por su reimpresión como Apéndice B de *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, Almar, Salamanca, 1977 (ed. renovada. 1ª ed. 1963), 127-138.
- Rojo, G. (1978), *Cláusulas y oraciones*, Anejo nº 14 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, 1978.
- Rodríguez Adrados, F. (1975), *Lingüística indoeuropea*, Gredos, Madrid, 1975 (2 vol.).
- Rodríguez Adrados, F. (1992), *Nueva sintaxis del griego antiguo*, Gredos, Madrid, 1992.
- Rodríguez Díaz, B. (1983), "Sobre las lagunas del enunciado: elipsis y catálisis", *Contextos* 1 (1983), 93-127.
- Serbat, G. (1975), *Les structures du latin*, Éditions Picard, Paris, 1975.
- Wüllner, F. (1827), *Die Bedeutung der sprachlichen Casus und Modi*, Münster, 1827.
- Zawadowski, L. (1971), "Sentence, its grammatical definitions", *Linguistics* 72 (1971), 95-112. Reed. en *Inductive Semantics and Syntax. Foundations of Empirical Linguistics*, Mouton, The Hague, 1975, 237-251.